blicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Apertura: Alcaldía del Ayuntamien-to el día siguiente hábil al de termina-ción del plazo de presentación a las doce

Zarauz, 27 de abril de 1974.—El Alcalde, Gervasio Juaristi.—4.003-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Terminación de la pista de Las Ovejas».

Se saca a subasta pública la siguiente bra: «Terminación de la pista de Las Ovejas».

Tipo: 8.469.698,20 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán a los cinco Jías siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los tres me-

ses à la fecha del comienzo de las obras.
Oficina donde "stán los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.
Garantía provisional: 114.697 pesetas.
Garantía definitiva: Se determinará aplicando sobre el precio de la adjudicación los porceptajes mínimos señalados. ción los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y do obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de: «Terminación de la pista de Las Ovejas», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha; a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación de las Corporacio-

nes Locales de 9 de enero de 1953.
c) Está en posesión del carnet de Em c) Esta en posesion del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la culesta.

nal para participar en la subasta.
e) Acompaña asimismo declaración jurada de la maquinaria con que cuenta para su empleo en dichas obras, y certificado de las obras que ha ejecutado

por contrata.
f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de irrección del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Insular.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Insular, al siguiente día hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establecen los artículos 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente para hacer frente a esta obra, y no es necesaria autorización superior.

Santa Cruz de La Palma, 29 de abril de 1974.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—4.004-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda «Nuestra Señora de los Mila-gros» de Puerto de Santa Maria, por la que se anuncia concurso para con-tratar las obras de construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en «Huerta de Mala-cara», de esta ciudad. Expediente CA-VS-557/73.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de este Patronato Municipal de la Vivienda, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de de guardo de 1955. poraciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. Objeto) del contrato: Construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en «Huerta de Malacara», de esta ciudad, con arreglo al proyecto de los señores Arquitectos don José Manuel Diez Domecq y don Félix Campos-Guereta León.

2. Precio del contrato: Será de pesetas 55 604 812 61 (cinquenta y cinco miseras procesos de locales de la contrato de la

2. Precio del contrato: Seta de pesetas 55.604.812,61 (cincuenta y cinco millones seiscientas cuatro mil ochocientas doce pesetas con sesenta y un céntimos).

3.º Plazo: La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de veinte

meses.

4.º Pagos. Los pagos se realizarán por certificación de los señores Δrquitectos Directores de las obras, conforme a lo establecido en el pliego decondiciones.

5.º Pliegos de condiciones. Están de

manifiesto en las oficinas de este Patro-

nato Municipal de la Vivienda.

6.º Garantia provisional. Para participar en el concurso, 358.024 (trescientas cincuenta y ocho mil veinticuatro) pese-

Garantia definitiva: Que prestara el adjudicatario en la cuantía que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

8.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en 'Huerta de Malacara', de esta ciudad. Expediente CA-VS-557/73», en las oficinas de este Patronato Municipal de la Vivienda, de las nueve a las catorce horas, hasta el dia hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme 8.º Proposiciones: Las proposiciones se tura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo-

Don documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace cons-

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Patronato Municipal de la Vivienda «Nuestra Señora de los Milagros», de Puerto de Santa Maria, en el «Boletín Oficial del» número de fecha, para contratar 2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallore incentrata incompanyamento de la contrata de la co

de incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 358.024 (trescientas cincuenta y ocho mil

veinticuatro) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documen-tos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el domicilio del Patronato, a las catorce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el Boletin Oficial del Estado.

Puerto de Santa María, 2 de mayo de 1974.—4.058-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIC DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 451.449 de entrada y 248.423 de registro, correspondiente al 14 de marzo de 1980, constituido por don Antonio Borge Navarro, en valores, por un nominal de 8.000 pesetas, y el carnet de intereses número 118.295 (Referencia 4.185/73).

Se previene a la persona en cuyo poder

se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho res-guardo sin ningún valor ni efecto transcuridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de febrero de 1974.—El Administrador.—4.991-C.

Tesoreria

Se poné en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en efectos que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de pres-

cripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden minisplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesorc y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto. gun valor ni efecto.

Madrid, 4 de abril de 1974.—El Administrador.—3.021-E.

Relación de prescripciones de depósitos. Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1971

Fecha	Número de	el depósito	Propietario	Explicación	Importe .
constitución	Entrada	Registro			Pesetas
7- 1-1928	278.316	113,704	Jesús Varela Yáñez	Obras de reparación de explanación y firme kilómetros 29 al 31 de la carre- tera de Lugo a Ribadeo (Lugo)	1,000,00
12- 1-1928	278.3 9 7	113.766	José Bugallo Figueroa	Obras carretera La Coruña a Pontevedra a la de Pontevedra a Cambados,	•
21-12-1928	278.544	113.897	Facundo González Fernández	trozo único, provincia de Pontevedra. Administrador de los bienes del ausente Feliciano González Lama	500,00
21-12-1928	278.545	113.898	Marcelino Casado Blanco	Sustitución de fianza de Hilario Sán- chez Sevilla, cargo de Habilitador de Clases Pasivas, depósito central en	1.500,00
2 5-12-19 28	278.58 7	113,929	Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A.	Garantía de Rafael Corbi Martinez, para obras reconstrucción y refuerzo	5.000,00
25-12-1928	278.58 8	113,930	Juan Fernández Ramiro	dique transversal del puerto de Cas- tellón	12.500,00
25-12-1928	278.589	113.931	El mismo	sección segunda, carretera La Roda a Ecija, provincia Sevilla	11.000,00
30- 1-1928	278. 639	113,968	Juan Fernández Oviu	sección segunda, carretera La Roda a Ecija; provincia Sevilla	1.500,00
9- 2-1928	278.715	114.023	Francisca Rumbao Fajalde	ciones donde haya Audiencia	2.500,00
10- 2-1928	278.871	114.140	Antonio Díaz Villamayor	por ciento presupuesto general tran-	5.000,00
6- 3-1928	278. 997	114.215	Francisco Rodríguez - Sidano y	via electrico de estación de Villalba al Club Alpino Español	10.000,00
			Lamín	viajeros en automóvil de Villarroble- do a Alcaraz, Albacete a Bienservi-	
01 9 1009	279.234	114.379	Eduardo Magno Podrígues	da, Albacete a Bonillo, Pozuelo a Ba- lazote y San Blas a Puente de Jinada. Establecer en Málaga una casa de prés-	2.500,00
31- 3-1928 19- 4-1928	279.369	114.453	Eduardo Magno Rodríguez Antolín Martín Peral	tamos	1.000,00
24- 4-1928	279.405	114.475	S. A. de Transportes «La Cas- tellana»	Servicio exclusivo viajeros Lozoyuela a	2,000,00
7- 5-1928	279,496	114.539	Cía. Nacional de Abastecimientos, S. A.		- 1,000,00
,				dación Utilidades tarifa primera, nú- mero 1 A, expediente 5.726, acuerdo Administración Rentas P, de 3-1-1828.	30.000.00
9- 5-192 8	279.512	114.545	Manuel Freire Amieiro	Servicio concesión exclusiva linea de automóviles de La Coruña a Baa- monde	1.500,00
14- 5-1928	279.545	114.557	Domingo Mayor Herrero	Asegurar pago de costas incidente re- visión pobreza de Vicente Mayor Gi- meno para litigar con depositante	1.300,00
19- 5-192 8	279.578	114.577	José Tormo Alberich	y otros autos de pago Ampliación de la fianza del cargo de	, 500 ,00
:				Administrador de Loterias de Beni- carló de José Esbrí Ferreres, primera clase	2,000,00
25- 5-1928	279.681	114.609	Antonio Pérez Contreras	Obras de abastecimiento de aguas a Salás de Pallás (Lérida)	1.000,00
4- 6-1928	279.782	114.667	José Tous Ferrer	de Palma	500,00
4- 6-1928 9- 6-1928	279.783 279.835	114.668 114.715	Margarita Lladó Servera Pedro Ferrer Simonet	de Palma	500,00
				(garantia de Margarita Ferrer Si- monet)	500,00
11- 6-1928	279.837	114.717	relix Abasolo y Zuazo	Autorización concedida para enajenar automóvil «Renault», embargado a resultas de la demanda a nombre de	9 000 00
15- 6-1928	279.902	114.771	Martin de Abando y Arteche	de encauzamiento del río Arlanzon	2.000.00
28- 6-1928	280.137	114.979	Joaquín Xatart Ramoneda	casa número 8, 8 bis y 10 bis de la	5.000,00
27- 6 -1928	2 80.1 86	115.018	Antonio Molino Martinez	como Procurador en el Juzgado de	3.000,00
2- 7-1928	280,244	115.054	Protasio Daniel Castellanos Vi- llanueva		3.500,00

Fecha -	Número d	el depósito	Propietario	Explicación .	Importe —
constitución	Entrada	Registro			Pesetas
12- 7-1928	280.492	115.250	Agustín Robles Fernandez	Obras de construcción en el trozo ter- cero de la carretera de Baena a Ca- nete de las Torres (Cordoba)	19. 00 0,00
12- 7-1928	280.493	115.251	El mismo	Obras de construcción del trozo se-	17.000,00
12- 7-1928 31- 7-1928	280.499 281.153	115.257 115.856	Angel García Toribio Narciso Mascaró y Mareci	gundo	1.500,00 7 25.000.00
5- 9-1928	282.127	118.743	José Conde Castilla	lizado en Vilafranca del Penedés Garantía de José Conde Castilla, Co- rredor intérprete de buques del puer-	
5- 9-1928	282.129	116.745	Maria Narros Fernández	to de Vigo	2.000,00
				segunda, de la carretera de Alto de Balarte a la Agui d era a la de Aran-	8.000,00
5- 9-1928 5- 9-1928 5- 9-1928	282.138 282.147 282.148	116.754 116.763 116.764	José Martín Sánchez Antonio Morales Sánchez Francisca Balbuena		240,00 4.975,00
7- 9-1928	282.208	116.807	Pedro Catasús y Ferret	ción de Propiedades, en reclamación de toros del Priorato de Villala	1.787,50
a				lonal, segunda ampliación y com- plemento de depósitos de 9 de julio de 1888 y 21 de agosto de 1890	3.200,06
7- 9-1928	282.209	★ 116.808	El mismo	Idem id. id. complementario del 1 por 100 del presupuesto	8.400,00
7-*9-1928 -	282.219	116:818	Manuel García Piñero	Garantía de Luis López García, Pro- curador de los Tribunales de Jerez de	4.000,00
7-, 9-1928	282.223	116.822	Pedro Catasús y Ferret	la Frontera Concesión tranvía de Reforma, Ensan- che y Gracia, Ampliación del de 2	1.820,00
7- 9-1928 7- 9-1928	282.234 282,237	116.833 116.836	Valeriano Bellosla Laborda Aniceto Rodríguez Sanz	de julio de 1888	2.000,00 1.787,50
7- 9-1928	282.238	116.837	Pedro Catasús Ferret		7,705.00
7- 9-1928 29- 9-1928	282.242 282.487	116.841 116.977	José Luis Serrano Ubierna Carlos Valdecantos Ruiz-Zorrilla.	Registrador de la Propiedad de Sedano.	1.200,00 11.000,00
10-10-1928	282.579	117,030	Asociación General Industrias Pesqueras y sus Derivadas	Responder de la concesión del depósito flotante de carbones, serie D Maryaune, puerto de Vigo	5.000,00
18-10-1928	282.648	117.078	Julio Juncosa Molins	Garantia de «Compañía F. I. J. O. de Construcciones, S. A.». Construcción de la carretera de Grado a Puerto	,,
31-10-1928	282.757	117.163	Banco de Bilbao	Ventana, sección de la Plaza a Puer- to Ventana, trozos segundo y tercero. Garantía de «S. A. Talleres del Cada- gua». Construcción del tinglado ado- sado al número 6 de Levante del	16.500.00
7-11-1928	282.815	117.207	Francisco Castillo Vaquero	puerto de Almería	4.500,00
29-11-1928	283.072	117.358	César Navarro Navarro	de Isla Cristina Procurador en el Juzgado de Instruc-	5,000,00
13-12-1928	283.265	117.464	Manuel Freire Amieiro	ción de Sorbas, provincia de Almeria. Garantía de Manuel Abalde Fernández para línea de transportes de Lugo a	2.500,00
18-12-1928	283.297	117.487	María León y Fons	Santiago	2.500,00
20-12-1928	283.321	117.505	José María Roure Torent	mayor (Baleares)	1.000,00 5.000,00
•		ι,		Suma total	288.615,00

Administraciones de Aduanas

FUENTES DE ONORO

Por el presente se notifica a Joseph Goldberg, cuyo actual domicilio se desconoce, propietario del automóvil marca «Fiat» matrícula 3-M-4433, objeto del expediente por falta reglamentaria de esta Aduana número 15/72, que por haber transcurrido el plazo de dos años, en el que puede permanecer precintado el vehículo, conforme determina el apartado 41 del artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril), debe cumplir la obligación de re-

exportar el mismo, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del pre-sente edicto en el «Boletín Oficial del Essente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y que de no hacerlo se procederá a la imposición de la sanción establecida en el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles y a decretar la «dación en pago» del vehículo, para hacerla efectiva.

Fuentes de Oñoro, 26 de abril de 1974.—El Administrador.—3.615-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 668 de 1973 de los de este Juzgado, seguido contra An-gela Wenefrida Ribeiro, declarada en re-

beldía, se ha dictado la sentencia que, co-piada en lo necesario, dice así:
«Setencia número 41.171.—En Madrid a 3 de abril de 1974.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en to-do el territorio nacional, ha visto el pro-cedimiento número esiscientos sesenta y do el territorio nacional, ha visto el procedimiento número seiscientos sesenta y
ocho de mil novecientos setenta y tres,
seguido por presunto delito monetario
contra Angela Venefrida Ribeiro, de nacionalidad británica, nacida el veintisiete
de septiembre de mil novecientos dieciseis; titular de pasaporte número 190.998,
expedido en Nairobi (Kenia), cuyo último
domicilio conocido le tuvo en Fuengirola
(Mélaga) ariartamento número cuarenta (Málaga), apartamento número cuarenta

cuatro E, Norte, edificio "La Perla" y cuatro E, Norte, edificio "La Peria", número uno, al parecer residente en Nai-robi (Kenia), en situación de rebeldía, por lo que a este procedimiento se refie-re.—Fallo: Que debo condenar y condeno a Angela Wenefrida Ribeiro, en rebeldía. como penalmente responsable en concepto de autora, de dos delitos de contrabando monetario, consumados ... sin la concu-rrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a las penas de multa de doscientas cincuenta y un mil cien pesetas y de doscientas sesenta y un mil cuatrocientas noventa pesetas, respectivamente. Que debo acordar y acuerdo el comiso como materia de delito, de la cantidad de cuatro mil sesenta y tres pesetas con setenta y nueve céntimos, saldo inter-venido de la cuenta de Angela Wenefrida venido de la cuenta de Angela Wenetrida Ribeiro en el Banco Zaragozano, sucursal de Fuengirola (Malaga), dandole el destino previsto en la Ley.—Que por aplicación del Decreto dos mil trescientos veinties de mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de septiembre, debo declarar y declaro indultada la sanción de multa de doscienta cincuenta y un mil cien petes impuesta a la condenada Angela setas impuesta a la condenada Angela Wenefrida Ribeiro.—La multa impuesta que no es objeto de indulto se hara efectiva en la forma y condiciones prescritas per las Leyes, teniendo en cuenta lo disper las Leyes, teniendo en cuenta lo dis-puesto en el artículo octavo de la Ley de vienticuatro de noviembre de mil nove-cientos treinta y ocho, sobre aplicación de la pena de prisión subsidiaria, si fuera procedente — ...—Notifiquese a la inte-resada rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de los edictos en el periódico oficial citado, siendo condición periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.—Así por esta mi setencia, definitivamente Juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada, fué la anterior sentencia, en el propio día de la fêcha, por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitas Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: E. Pomata.» pública.—Do E. Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Angela Wenegrida Ribeiro condenada en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, especialmente, que será requisto ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el *Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid*, en esta capital, sede del Juzgado, a 24 de abril de 1974.—El Secretario.—Visto buéno: El Juez de Delitos Monetarios.—3.540-E.

Por el presente, se cita, llama y emplaza a Luis Calcaterra Bado, natural de Barcelona, nacido el 9 de mayo de 1923, hijo de Antonio y de Margarita, casado, súbdito italiano, con domicilio en Milán (Italia), Via Mamelli, número 11, inculpado en el procedimiento número 478 del año 1974, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monotarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en

el que aparece inculpado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándese la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado»;

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimeinto su representante, si lo tuviera designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su dia haya lugar a ronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado, del declarado rebelde.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1974.— El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—3.537-E.

En el expediente número 879 de 1972 de los de este Juzgado, seguido contra Amram Benzaquen Levy, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Setencia número onos mil ciento setenta y dos.-En Madrid a tres de abril de novecientos setenta y cuatro.-El ilusmil novecientos setenta y cuatro.—El lustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número ochocientos setenta y nueve de mil nove-cientos setenta y dos, seguido por supuesto delito monetario contra Amram Benzanquen Levy, de nacionalidad marroquí, nacido en Tetuán (Marruecos) el quince de junio de mil novecientos veinticinco, hijo de Mesod y Simy, casado, comerciante, al parecer domiciliado en Caracas (Venezuels) sin paradero monocido ciante, al parecer domiciliado en Cara-cas (Venezuela), sin paradero conocido dentro del territorio nacional, declarado on situación de rebeldía en el presente procedimiento.—Fallo: Que debo condenar y condena Amram Benzaquen Levy en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de dos delitos monetarios consumados y continuados ..., sin la concurrençia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a las penas de multa de un millón seiscientas veinte mil novecientas setenta y una pesetas y de quince mil ciento veincinco pesetas, respectivamente.—Que debo acordar y acuerdo el comiso como materia de deliacuerdo el comiso como materia de delito de la cantidad de cincuenta y dos mil
novecientas noventa y ocho pesetas con
veintiséis céntimos, saldo que fué intervenido en la cuenta "Bemlupy", en el
Banco Español de Crédito, sucursal de
Ceuta, dándose a la misma el destino
previsto en la Ley.—Que por aplicación
del Decreto dos mil trescientos veintiséis
de mil novecientos setenta y uno de veinde mil novecientos setenta y uno, de vein-titrés de septiembre y Orden ministerial de veinticinco de octubre siguiente, de-bo declarar y declaro indultada la pena de multa de un millón seiscientas veinte mil novecientas setenta y una pesetas im-puesta a Amram Benzaquen Levy.—Apli-quese en su caso, para efectividad de la multa impuesta que no resulta indultada, la cantidad que, sobre la que es objeto-de comiso, figura retenida a disposición del Juzgado en la Cuenta "Benlupy's del Banco Español de Crédito, surcursal de Ceuta; y, una vez sea aquélla totalmente satisfecha, alcese la intervención del sobrante, así como la establecida sobre el depósito de valores de Amram Benzaquen Levy, con las prevenciones, en cuanto a su disponibilidad, que resulten procedentes, dada al residencia en el extranjero de sup ropletario.—..—Notifíquese al interesado rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de los edictos en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez de l Corral.—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior setencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: E, Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la setencia preinserta a Amram Benzaquen Levy condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, especialmente, que será requisito includible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», a 25 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º; El Juez de Delitos Monetarios.—3.539-E.

En el expediente número 685 de 1973 de los de este Juzado, seguido contra Francisco Martín Marfil declarado en rebeldía, se ha dictado la setencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Setencia número once mil ciento setenta.—En Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El ilustrismo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Rio, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número seiscientos ochenta y cinco de mil-novecientos setenta y tres, seguido por presunto delito monetario contra Francisco Martin Marfil, de cuarenta y nueve años de edad, nacido en Málaga, hijo de Felipe y de Antonia, al parecer residente en Buenos Aires (República Argentina), en situación de rebeldía, por lo que a este procedimiento se refiere.—Fallo: Que debo condenar y condeno al inculpado Francisco Martin Marfil como autor penalmente responsable de un delito consumado de contrabando monetario ... sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de cuatro mil seiscientas pesetas, que se hará efectiva en la forma y condiciones prescritas por las leyes, así como lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho sobre aplicación de la pena de prisión subsidiaria, si fuera procedente.— ...—Notifiquese la presente resolución, en lo necesario, al interesado, por medio de edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabendo, dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación por me-

dio de edicto en el periódico oficial citado, mediante escrito presentado por conducto de este Juzgado, y siendo condición ineludible para los rebeldes su previa comparecencia personal, si promovieran recurso, para que fuera aceptado.—Así por esta mi setencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo—Firmado y rubricado; Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrisimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: E. Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original a que me remito, y para que sirva de no-tificación de la setencia preinserta a Francisco Martín Marfil, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás pre-venciones en ella contenidas, y, especial-mente, que será requisito ineludible su mente, que será requisito includible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial zi promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Hícial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado a 25 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—3.541-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Mustafa Jilali Doukkia, súbdito marroqui, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Con-trabando, para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 201/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiendole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser

unida al expediente de su razón.
Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.911-E.

Por el presente se hace saber a Hamid Haddou El Khatiteb, subdito marroqui, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 197/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, ad-virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.910-E.

Por el presente se hace saber a Mo-hamed Larbi Harrous, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Con-trabando, para proceder a la valoración

de la mercancia afecta al expediente 189/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, ad-virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón. Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Se-cretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.909-E.

Por el presente se hace saber a Allal Mohamed Amaanan, subdito marroqui, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 178/74, y en el que figura como encar-

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, ad-virtiendole que su ausenzia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón. Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Se-cretario.—V.º B.º. El Presidente.—3.908-E.

Por el presente se hace saber a Benigno González de la Puente, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del dia 27 este Triounal, a las once notas del dia 2d de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la aloración de la mercancía afecta al expediente 80/74, y en el que figura como en-

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 11 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.907-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regla-mento de Procedimiento Económico-Admimento de Procedimento Economico-Administrativo, se netifica a Antonio González Benito, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Ricardo Ortiz, mumero 14, bajo, inculpado en el expediênte número 45/73, instruído por aprehansión de 100 gramos de la curtación hensión de 400 gramos de la sustancia hensión de 400 gramos de la sustancia estupefaciente hachis, mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de esta Tribunal Lo por tanto, de la competencia de la Co-misión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interpo-ner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo senor Presidente del Indunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión, podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento exprese y hestente con apresente estado por Abogado en ejercicio con apoderamiento exprese y hestente con apresente estado por apresente estado por apresente estado por apresente estado deramiento expreso y bastante con arre-glo a derecho, advirtiendosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Alicante, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.903-E.

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de don Jean Jacques Castandet, conductor del camión matrícula 553-KR-40, remolque 680-KR-40, y de la Entidad *F. N. T. R./A. F. T. R. I.», expedidora de los cuadernos T. I. R. números 4791469 y 4791470, se les hace saber, por el presente edicto, lo circulante. lo siguiente:

El Pleno de este Tribunal, y en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 1974 para la vista y fallo del expediente 63/73, acordó lo siguiente:

1.º Absolver libremente de toda responsabilidad a don Emile Saint-Martín, don Jean Jacques Castandet, «Transportes Danzas, S. L.», y a la Entidad F. N. T. R. A. F. T. R. I.», expedidora de los cuadernos T. I. R. números 4791469 y 4791470, de la infracción de contrabando que inicialmente se les habís impando que inicialmente se les habís impando que inicialmente se les habís impando. que inicialmente se les había imputado.

2.º Dar cuenta a la Aduana de Irún de la presente resolución, por si los hechos pudieran ser constitutivos de una infracción de carácter reglamentario.

Se les advierte que, en el plazo de quin-ce dias, a contar de la fecha de públi-cación de la presente notificación, pueden interponer recurso de alzada ante el Tribunal Economico-Administrativo Central, Sala de Contrabando.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dis-puesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Recla-maciones Económico - Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 15 de abril de 1974.— El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.636-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Rodríguez Pedraja, con último domicilio desconocido, se le hace saber por e presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, à las diez horas del dia 20 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para pro-ceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 118/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le re-presente legalmente en dicho acto, advir-tiendole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto er los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid; 13 de mayo de 1974.-El Secretario del Tribunal.-4.036-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jan Verkerk (súbdito holandés), con úl-timo domicilie desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de

mayo de 1974, se reunirá la Junta de Vamayo de 1974, se reunira la Junta de Va-loración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 115/74, en el que figu-ra como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.037-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

PONTEVEDRA

Expropiaciones

Ante esta Comisión se tramita expediente ce expropiación forzosa, promovido por la Empresa «Granicia, S. A.», acogida a los beneficios del Polo de Desarrollo de Villagarcía de Arosa (expediente 12/31) por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 21 de julio de 1972, habiendo presentado las instalaciones a realizar y la relación detallada de

los immuebles afectados, que fué publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia número 148, así como en el *Faro de Vigo» y *Diario de Pontevedra*, todos de fecha 30 de junio pasado y cuya relación, asimismo fué puesta en el tablón de anuncias del Avunta rion de Villagarcía de cios del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa por el plazo de quince días.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dis-puesto en el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/ 1974, de 11 de septiembre, y al objeto de que los afectados por la expropiación puedan formular durante un plazo de quince dias ante esta Comisión, y por escrito, alegaciones de conformidad con el artícu-lo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Pontevedra, 29 de abril de 1974—El Go-bernador civil Presidente, Fernando Pedrosa Roldán.-4.023-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaria

Información pública de la correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión del paso a ivel existente en el kilómetro 22/816 de la linea Sevilla-Huelva», en término municipal de San-lúcar la Mayor (Sevilla)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel existente en el kilómetro 22/816 de la línea Sevilla-Huelva», en término múnicipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado mente aprobado.

Dichas obras están incluídas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los pre-ceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado bl del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expro-piaciones que deban realizarse para la éjecución de las obras incluídas en el Plan de las declaraciones de utilidad pú-

blica, necesidad de ocupación y urgencia. En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vi-gente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por dele-gación del ilustrísimo señor Subsecreta-rio del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto n el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la de mayo, ha resueito, en el cia de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, parrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas a En junta y todas las demás personas o En-tidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección Genepor escrito ante esta Subunección Gene-ral las alegaciones que consideren opor-tunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el ar-tículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) estará a disposición de los propietarios afectados el plano ge-neral de la expropiación.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—P. D., el Subdirector general de Gestión Económica y Régimen Interior, José B. Granda Burón.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número	Propietario y domicilio	Superficie que se expropia (m²)	Poligono	Parcela
1	Manual Landa de Taiada Cárabas C/ Maise Care as as Coult		-	1.
1	Manuel Lerdo de Tejada SánchezC/ Mateo Gago, 35-2.°. Sevilla	836	19	4
2	Fernando Hidalgo Personal.—C/ Beatriz de Suabia, 36. Sevilla	1.886	19	30
3	José Garcia Jiménez.—C/ Asunción, 19-4.º. Sevilla	1.230	19	8 '
4	Francisco González Florea.—C/ General Franco, 16. Sánlúcar la Mayor (Sevilla)	2.108	19	16 a
5	Rafael Macías Colorado.—C/ J. Romero, 12. Sanlucar la Mayor (Sevilla).	645	19	17 a

Comisarias de Aguas CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiendose formulado la petición que se reseña en la siguente nota:

Nombre del peticionario: Don Salvador Pérez Catalina y otro, Laguna de Duero (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: Seis litros por segundo.

Corriente de dende ha de derivarse: Río

Términos municipales en que radicarán las obras: Laguna de Duero. Término municipal en que radica la toma: Laguna de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de

enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que ter-

concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitiran en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora; otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece ho-

ras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantandose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.327-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría la petición que se reseña en la siguien-

Nombre del peticionario: Don Jesús Ibarra y Gómez Rull. Nombre del representanto en Sevilla: Don Jesús Ibarra y Gómez Rull, calle Monte Carmelo, número 67. Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 136.86 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Ca-nal del Bajo Guadalquivir (margen izquierda).

Término municipal donde radicarán las obras y la toma. Dos Hermanas (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta natura. les y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondien-te a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros pro-yectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incom-patibles con él. Transcurrido el plazo fi-jado no se admitirá ninguno más en com-

petencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo,

que será suscrita por los mismos. Sevilla, 17 de abril de 1974.—El Comi-sario Jefe de Aguas, T. Villalobos.— 1.244-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiendose formulado en esta Comisaria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extru-

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide. 15 litros per segundo.

Corriente-de donde ha de derivarse: Río Nervión. Término municipal en que radicarán las

obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan freinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». del Estado»,

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presende oficina, decera el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admirián en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se envicia e con incompartibles. ción que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día taborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho articulo,

oue será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de abril de 1974.—El Comisario Jefe, A. Dañobeltia.—1.059-D.

PIRINEO ORIENTAL

Referencia: Expediente 32.334.

Nombre del peticionario: Don Pedro Poch Illa y don Pedro Baus Font. Clase de aprovechameinto: Atenciones granja avicola.

Cantidad de agua que se pide. 0,02 li-

tros por segundo. Corriente de donde ha de derivarse: Río Orlina, afluente rio Llobregat (cuenca del Muga).

Término municipal en que radican las obras: Rabós del Ampurdam (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario pre-sente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompati-bles con él.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado, tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º 2.º Barcelona-3, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 28 de marzo de 1974.—El Co-misario Jefe de Aguas.—1.130-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Profesorado de E. G. B.

MALAGA

Habiendo sufrido extravío el título de Maestra de Primera Enseñanza, expedido a favor de doña Maria Victoria Carrete-ro Vinuesa el día 30 de enero de 1965, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pues de lo contrarlo se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Málaga, 26 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Director.—1.448-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamen-to General del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre las guientes instalaciones, ampliando conduc-ciones existentes de gas natural.

Sección 3.* CY/ce-6.551/74. Peticionario: «Gas Natural, S. A.»; Bar-

celona, Córcega, 373.
Referencia: Conducción 073/1, término municipal de Sardanyola.
Finalidad: Suministro de gas a nuevo

Características: Origen y final en calle Santa Ana, Junto a la industria «Estampados Meridiana». Presión de proyecto 15 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud 3,50 metros. Tubería de acero de 3 pulgadas de diametro. Presupuesto: 11.560 pesetas.

le solicita autorización de instalación. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalísimo Franco, 407. Barcelona.

Barcelona, 4 de marzo de 1974.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—5.058-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.º CY/cb/8.858/

74. Peticionario: Fuerzas Hidroeléctricas

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación de medida número 2.267, propiedad de la Compañía Telefónica Nacional de España, en San Vicente de Castellet.

Características: 0,133 kilómetros de conductor eléctrico subterráneo, a 25 KV., ti-po unipolar seco de 3 (1 por 35) milímetros cuadrados de sección, cobre, en zanja subterranea a 1,10 metros de profundidad.

Presupuesto: 190.340 pesetas. Procedencia de los Materiales: Nacio-

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública,

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida Generalisimo, 407, Barce-

Barcelona, 7 de marzo de 1974.-El Delegado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—1.314-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 3617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña 2, Barcelona.

Referencia CY/9.878/74. (E. 7.816). Finalidad: Alimenta E. T. «Inmobiliaria Polar, S. A.» (existente), derivada de ca-ble subterranco entre E. T. 2.706-E. T. 1.801, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de alumino de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 20.000 pesetas.

Referencia CY/74. (E. 7.855).
Finalidad: Alimenta E. T. Montserrat
Casanovas 122 (400 KVA.), derivada del
cable entre E. T. 3.071-E. T. 2.281- E. T.
2.372 en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 KV., tendido
subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,078 kilómetros.

Presupuesto: 329.000 pesetas. .

Referencia CY/1974. (E. 7.864).
Finalidad: Alimenta E. T. Colegio Ayuntamiento de Barcelona (250 KVA.) derivada del cable entre E. T. 2.118 a E. T. 1.118, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores, de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,070 kilometros lómetros.

Presupuesto: 273.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.867). Finalidad: Alimenta E. T. Hotel la Masía, Tibidabo (250 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 153 a E. T.

1.491 en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11. KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros cuadrados.

Presupuesto: 258,000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7885). Finalidad: Alimentar E. T. 2.003 (existente) en C/ Ramiro de Maeztu derivada del P. T. 3.110 en término municipal de Barcelona.

Darceiona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,293 kilómetros.

Presupuesto: 287.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7887).
Finalidad: Alimentar E. T. en C/ Camelias-Cerdeña (2 por 630 KVA), derivada del cable subterráneo a E. T. 36-E. T. 2.005 y P. A., plaza Sanllehy, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,095 kilómetros.

lómetros.

Presupuesto: 770.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.888). Finalidad: Alimenta E. T. C/ Navas de Tolosa, 316 (3 por 250 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 1.923 a E. T. 996 en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 50 y 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud: 0,520 kilómetros.

Presupuesto: 974.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7889).
Finalidad: Alimentar E. T. C/ Napoles 105/107 (400 y 160 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 274 y E. T. 84 en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longítud: 0.015 kilómetros lometros.

Presupuesto: 587.000 pesetas.

Referencia: CY/1974, (E. 7.893).
Finalidad: Alimenta E. T. C/ Rocafort
248 (200 v 400 KVA.), derivada del cable
subterráneo de E. T. 505 a E. T. 608 en
término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11 KV., tendido
subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 180 milimetros
cuadrados de sección. Longitud: 0,035 kilómetros

Presupuesto: 477.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.894). Finalidad: Alimenta E. T. Buenaventura Muñoz (630 KVA.), derivada del cable subterraneo de E. T. 2.14 y E. T. 1.058 en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros lómetros.

. Presupuesto: 365.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: Autorización de instalación y declaración, en concreto, de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duransentar sus escritos, por trainta días con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial avenida Generalisimo, 407, Barce-

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.070-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la peticion de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea, de A. T., a 25 KV. a la nueva E. T. «Soleia», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Bar-

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 58 de la línea Tordera-Palamós y finalizará en la nueva E.

T. Soleia. Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Caracteristicas principales

Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV., aérea y subterránea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,323 kilómetros (aérea). Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,58 milímetros cuadrados de sección. El torado subterránea de 0,320 kilometros cuadrados de sección. ción. El trazado subterraneo de 0,320 ki-lómetros irá canalizado bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterrá-neo, de 70 milímetros cuadrados de sec-

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 400 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 713.743 pesetas. Expediente: 66-74/604.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 25 de febrero de 1974.—El De-legado provincial, J. Frigola Casassas.— 5.021 C.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
b) Referencia: C. 2.509 R. L. T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con derivación a 25 ky a nueva E. T. 1.112, «Camino Nues-

tra Señora de les Sogues», en término municipal de Vellcaire.
d) Características principales:

Origen de la linea: Apoyo número 5 de la linea a E. T. 798, «Bóvila-Cra. Liñola-(C. 1.768).

Final de la linea: E. T. número 1.112, «Camino Nuestra Señora de les Sogues».

Término municipal afectado: Belicaire. Cruzamientos Ayuntamiento de Bellcai-re, caminos vecinales. Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,843.

Número de circuitos y conductores: Uno 3 por 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y metálicos.

Estación transformadora: E. T. número 1.112, «Camino Nuestra Señora de les Sogues ..

Emplazamiento: Sita en afueras de Bellcaire.

Tipo: Interior, un transformador de 125 kVA., 25/0,38 kV. Referencia: C. 2.510 R. L. T.

Objeto: Ampliación red A. T. con deri-vación a 25 kV. a nueva E. T. 1.111, «Camino Arbeca», en término municipal de Fondarella.

Origen de la línea: Apovo número 5 de la línea a E. T. 1.045, «Pda. Prats» (C. 1.616 R. L. T.). Final de la línea: E. T. número 1.111. Termino municipal afectado: Fondare-

Cruzamientos: C. T. N. E., línea tele-fónica y Ayuntamiento de Mollerusa, y línea tele-

Tensión de servicio en kV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,187.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Apoyos: Metalicos.
Estación transformadora: E. T. número 1.111 «Camino Arbeca».
Emplazamiento: Sita junto a «Ondulesa», término municipal de Fondarella.
Tipo: Interior, un transformador de 75 kVA., 25/0.38 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se esti-men oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida 16 de abril de 1974.—El Delega-o Provincial, Eduardo Mias Navés.— 1.302 D.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Regiamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio por la presentación de reclamaciones en para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13. Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización ad-ministrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 351045. Solicitante: «Hidroelectrica del Canta-

brico, S. A.;.
Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 250 KVA. y 20/0,38-0,22 KV., y derivación aérea para el mismo, de 255 metros de longitud, con origen en la linea Robledo-Vega de Villabona.
Emplazamiento: Llanera.
Obieto Servicio núblico.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 20 de abril de 1974.—El Delega-do provincial.—1.304-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

RHRAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Sierra Menera)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Co-mercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluir-las en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 22.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, total-mente desembolsadas, números 220.001 al 242.000, que tienen los mismos derechos y características que las de numeración an-terior, participando integramente de los terior, participando integramente de los beneficios sociales que las demás acciones a partir de 1 de enero de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Minera de Sierra Menera, S. A., mediante escritura pública de 20 de octubre de 1973.

Lo que se hace público para general co

nocimiento.

Bilbao, 5 de abril de 1974.—El Secretario,
José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 5.679-C.

(Ganaderia y Agricultura)

Esta Junta Sindical, usando de las Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado admitir a contratación pública y colización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 16.000 acciones ordinarias y al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas; números 1 al 16.000, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación de su capital soción en representación de su capital so-cial estatutario de 80.000.000 por Gana-dería y Agricultura Reunidas, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Javier de Abaitua.— 5.619-C.

. (Eléctricas Turolenses)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Bolsa del «Bolsa del «Cotización» (4 000 obligaciones letín de Cotización», 44.000 obligaciones simples, al portador, emisión 1 de agosto de 1972, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 44.000, al interés bru-to anual del 8,798 %, con impuestos des-gravados en el 26,68 % a cargo de los tenedores, e interés líquido anual del tenedores; e interes líquido anual del 7,25 %, pagaderos dichos intéreses por semestres vencidos en 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, amortizables trienalmente por sorteos y quintas partes iguales en los años 3.º, 6.º, 9.º, 12.º y 15.º, contados desde la fecha de emisión, reservándose la Sociedad la opción de continuos la sociedad la opción de medicanticios la complexación de la sociedad la opción de medicanticios la sociedad la opción de medicanticios la sociedad la opción de la sociedad la op poder anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en cir-culación por «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima», médiante escritura pú-blica de 22 de septiembre de 1972.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Secreta-rio, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaltua.— 5.646 C.

MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 25 del actual y en uso de las

facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes titulos emitidos por el Banco Industrial de Bilbao por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

409.292 acciones nominativas, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.046.464 al 2.455.755, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secreta-rie, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Ro-dríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.488-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes titules emitides por «Electra de Sociedad Anonima, por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

498.724 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.480.852 al

7.979.575, ambos inclusive.
Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la
mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodriguez-Ponga y Ruiz de Salazar. -5.596-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facul-tades que le confieren el Código de Co-mercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por Electra de Viesgo, Sociedad Anónima, por escritura pública de fecha de agosto de 1972:

19.428 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.402.870 al 7.422.297, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del pu-Lo que se pone en conocimiento del publico en general a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.-5.595-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facul-tades que le confieren el Código de Co-mercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 1972:

58.554 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetus nominales cada una, números 7.422.298 al 7.480.851, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas de la mencionada So-

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974 .- El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. - 5.594-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

19.357 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pescias nominales cada una, números 7.979.576 al 7.998.932, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las ante-riormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto Bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.-5.593-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 30 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-sas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Compañía Inmobilia-ria Metropolitana, S. A.», por escritura pública de fecha 10 de octubre de 1973:

186.689 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.866.883 al .053.571, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las ante-riormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secreta-rio, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.-5.586-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Antonio Pastor Aznar de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Co-

legio. Valencia, 23 de abril de 1974.—El Presi-dente, Rodolfo Espa.—1.340-D.

Debiendose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Angel de Alburquerque y Cedrón, de Valencia, el que tuviera alguna recla-mación contra la misma puede efectuar-

la dentro del plazo de tres meses ante es-te llustre Colegio. Valencia, 25 de abril de 1974.—El Pre-sidente, Rodolfo Espa.—5.455-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 924, librado por este Banco en fecha 8 de octubre de 1973, a favor de doña María Teresa Navarro López, acreditativo del depósito de un expez, acreditativo del depósito de un extracto de inscripción comprensivo de 100 acciones del Banco Industrial del Mediterráneo, S. A., números 425.161 al 425.260, se procederá, transcurridos treinta días desde la fecha en que se publique este anuncio, sin reclamación de tercero, a la expedición de duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—Bañco

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—Bañco Industrial del Mediterráneo, Apoderado Jefe de Valores, Francisco Bru Mena.—

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

A partir del día 15 de mayo corriente, esta Entidad hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio de 1973, a todas las acciones en circulación, que es de 20 pesetas por acción, deduciéndose el Impuesto sobre Rentas del Capital, lo que arrofa un dividendo neto de 17 pesetas por titulo.

El pago de este dividendo se realizará en las oficinas de este «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.», paseo de Gracía, número 76, Barcelona.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Secretario general, Fernando Labastida Nicolau -- 5.835-C

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción nominativa números 448.149 y 448.150, de fecha 8 de mayo de 1973, comprensivos el primero de ellos de 45.000 pesetas nominales en 90 acciones de este Banco, números 8.855.668/73, 10.158.433/6, 11.245.844/50, 2.745.384/6, 1.519.368, 9.775/6, 251.649/50, 1.952.500/1, 2.326.888/90, 7.872.364/9, 5.108.245/7, 1.264.013, 8.318.544/5, 4.800.302/7, 679.131/7, 7.775.020, 7.773.168, 6.807.634, 761.257/8, 6.403.443/51, 1.429.751, 8.318.548/7, 45.800/6, 6.807.633, 7.773.169, 7.772.444/6, 4.194.034/5, 7.775.021, 743.880/1 y 1.418.761, y el segundo do 45.000 pesetas nominales en 90 acciones, números 608.951/98, 609.528/59 y 782.504/13, expedidos a favor de doña Maria Luisa de la Herranz Sainz, se anuncia Habiéndose extraviado los extractos de ría Luisa de la Herranz Sainz, se anuncia al público por una sola vez para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del termino de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero se expedirán los oportunos dupli-cados, anulándose los extractos primitivos quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Vicese-cretario general.—5.731-C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Han sufrido extravío los siguientes extractos de inscripción nominativa de acciones de este Banco:

Número X-55.865, de fecha 15 de enero de 1972, comprensivo de 12.500 pesetas no-minales en 25 acciones, núms 10.893.533/ 807, expedido a favor de don Emilio San-genis Moragas, Número 389.104, de fecha 4 de septiembre de 1972, comprensivo de 2.500 pesetas nominales en 5 acciones, núms. 4.432.365/ 367 y 3.836.513/4 expedido a favor de do-na Carmen Marot Ribe.

Se anuncia al público por una sola vez, que para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de pu-blicación de este anuncio, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclaque, transcurrido dicho plazo sin recla-mación alguna por terceros, se expedirán los oportunos duplicados, anulándose los extractos primitivos y quedando el Ban-co Central exento de toda responsabi-lidad.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Vicese-cretario general.—5.730-C.

BANCO DE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de este Banco se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrara, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en cl domicilio social (calle de la Reconquista, número 9, de esta ciudad). Caso de no poderse celebrar la reunión

en primera convocatoria por no cumplir-se los requisitos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda convocatoria para el día 18 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente or-den del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memorias el balance y la cuenta de Pérdidas y Garancias del año 1973.
2.º Distribución de beneficios.
3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma, cuanto de la capital social en la forma. tía y limites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídi-co sobre Sociedades Anonimas, con facultad expresa para redactar oportunamente la modificación del artículo 5.º de los Es-

tatutos sociales.

4.º Nombramiento de acciónistas censores de cuentas para el año 1974.

5.º Examen de la gestión social.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de veinte o más acciones inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación como mínimo y que, con idéntica antelación, hubieran solicitado la tarjeta de asistencia a la presidencia.

Los titulares de un número inferior de acciones y los que no deseen asistir a la Junta podrán hacerse representar por

otro accionista con derecho a asistencia. Vigo, 10 de mayo de 1974.—El Vicepre-sidente del Consejo de Administración.— 1.648-D

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido sustraídos los certifica-dos de depósito B-29783, de importe pe-setas 50.000, vencimiento 9 de junio de 1978, y B-29784, de 50.000 pesetas, y ven-cimiento 9 de junio de 1978, titular doña Herminia García Monter, se procederá a expedir duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el pla-zo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exentos de toda responsabilidad.

Barcelona, 29 de abril de 1974.—1.436 D.

BANCO HERRERO

OVIEDO

De acuerdo con lo establecido en los artículos números 12 y 17 de nuestros Estatutos, se hace público el extravío de los siguientes resguardos de depósito en este

Números 266144 - 278063 - 278244 - 293528 -371029, por depósitos en nuestra Oficina Central

Se advierte que, de no presentarse re-clamación justificada, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nombre de los titulares de estos depósitos, sin responsabilidad alguna por nuestra parte.
Oviedo, 11 de mayo de 1974.—El Director.—1.497-4.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le re-conoce el parrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artícu-lo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampiar el capital social del Banco. Dicha amptiación es de mil sete-cientes sesenta y cuatro millones cuatro-cientas noventa y seis mil pesetas, representados por tres millones quinientas cua-renta y ocho mil novecientas noventa y dos acciones, de quinientas pesetas cada una, números 17.744.959 a 21.293.950, y se efectuarà en las condiciones siguientes:

Los tres millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientas noventa y cos acciones números 17.744,959 a 21.233.950 se pondrán en circulación en su totalidad. teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la propor-ción de una acción nueva por cada minco

antiguas que posean.

2.º El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una, o

sea, a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próxi-

mos.
4.º El valor de las acciones se hará efec-4.º El valor de las acciones se nara elec-tivo en la siguiente forma: cincuenta por ciento en el actó de la suscripción y el cincuenta por ciento restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos, la que se dará a concerna los espores accionistes medianconocer a los señores accionistas median-te aviso que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutarán, a partir de 1 de julio de 1974, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios so-ciales en proporción al tiempo y al capi-tal que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero, Gijón y Mercantil de Tarragona.

Mercantil de Tarragona.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitara el correspondiente documento negociable, putiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción.

Transcurrido el día señalado para el cierra de la suscripción el documento acrerre de la suscripción, el documento acre-ditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.693 C

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el do-micilio social. Héroes del 10 de Agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejerci-cio 1973; renovación de Consejeros y nom-bramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974. Si la Junta general no pudiera cele-

prarse en primera convocatoria, se reuni-rá, en segunda, el siguiente día 7, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—
1.429-8.

PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.

(PA. HO. SA.)

Anuncio de convocatoria a las Juntas henerales ordinaria y extraordinaria

Consejo de Administración de la Suciedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Travesía Industria, s/n., de Hospitalet de Llobregat.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán, segunda, al día siguiente, 6 de junio,

en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Presentación para su examen y abrobación, en su caso, de cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1973 y demás con ello relacionado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas. 5.º Aprobación del acta de la reunión.

El orden del día será el siguiente para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación:

Autorización al Consejo de Administración para adquirir en compraventa la totalidad de las acciones de la «Panifi-

cadora de Bellvitge, S. A.».

2.º Facultar al Consejo de Administre ción para modificar el artículo 6.º y de-

más con él concordantes de los Estatu-tos de la Sociedad.

3.º Facultar al Consejo de Adminis-tración para adquirir hasta un máximo de diez locales comerciales dentro del polígono «Gornal», ya sea en compraventa o en régimen de arrendamiento, para des-tinarlos a despachos de venta de pan

al público.

4.º Autorizar al Consejo de Administra-4. Autorizar ai consejo de Administra-ción para obtener uno o varios préstamos, con el límite máximo que señale la Asamblea, previas garantías reales que sobre los bienes muebles o inmuebles de

la Sociedad fueren menester.

5.° Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Admi-nistración, Ramón Rovira Serra.—1.641-D.

S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS SIKERSA

Munta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accio-nistas, para el próximo día 4 de junio de 1974, a las diez treinta horas, en

primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, Camino de Llombay, s/n., con sujeción al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-nancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973, con aprobación, si pro-cede, de la gestión del Consejo. 2º Renovación de parte del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Es-talutós sociales.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974 4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.643-D.

HISPACOM, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraor-dinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1974, a las veinte horas, en Serrano, número 139, Madrid, en primera convoca-ria, y para el siguiente día, a la misma hora y sitio, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

nendición de cuentas a la Junta por el Administrador único, y exigencias, en su caso, de las correspondientes res-ponsabilidades. 2.º Destitución

2.º Destitución de su cargo del Administrador único, y revocación de los poderes que le fueron otorgados.
3.º Nombramiento de Consejo de Administración

nistración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secreta-rio de la Sociedad, Ernesto Antón Mar-tínez.—5.827-C.

IN. CON. CA.

INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES CANARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accio-nistas de la Sociedad a Junta general ex-traordinaria, que se celebrará en el dotraordinaria, que se celebrará en el do-micilio social, avenida de Rafael Cabrera, número 18, 5.º D (edificio Perú), de esta ciudad, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convo-catoria, y en el mismo lugar y hora el si-guiente día, 7 de junio, en segunda con-vocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

 1.º Nombramiento de nuevos Consejeros y renovación de cargos, si procediere.
 2.º Ruegos y preguntas. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, Marques del Duero, número 5, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, corres-pondientes al ejercicio de 1973; renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejer-

cicio 1974.

Si la Junta general no pudiera cofebrar-se en primera convocatoria, se reunica, en segunda, el siguiente dia 7, a la prisma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 10 de mayo de 1974.— Secretario del Consejo de Administración.—1.424-8.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta ge-neral ordinaria de accionistas, a celeneral ordinaria de accionistas, a cele-brarse en el domicilio social, avenida de América, numero 28, de Madrid, a las once horas del día 14 de junio, y, de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará la segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 15 de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio de 1973, así como la cuenta de resultados.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de dministración.
 Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas o, en su caso, de censores jurados de cuentas, miembros del Institu-to de Censores Jurados de Cuentas de España

4. Informe sobre el estado actual de los proyectos y realizaciones en marcha, así como de las previsiones de futuro, en su aspecto financiero y económico, con toma de decisiones sobre ello.

5. Acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

6. Acuerdos conexos y complementarios.
7. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un minimo de 20 acciones de la Compañía, o el del resguardo de depósito bancario, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general al menos neral, al menos.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Paulino Goxencia Aranguren.—5.738-C.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celeneral extraordinaria de accionistas, a cele-brarse en el domicio social, avenida de América, número 28, de Madrid, a las trece horas del día 14 de junio, y, de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará la segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 15 de junio.

Orden del día

Acuerdos sobre la sustitución de Consejo de Administración por un Administrador único o dualidad prevista en Estatutos, para una más ágil administración.

2. Adaptación de los Estatutos a los acuerdos derivados del punto anterior, así como designación de las personas que proceda.

proceda.

3. Traslado del domicilio social dentro de Mádrid a calle Orense, número 16.

4. Designación de personas para elevar a documento público los acuerdos de esta

Junta general.
5. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general exen los articulos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Comde un mínimo de 20 acciones de la Compañía o el resguardo de depósito bancario, en las Cajas e la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general extraordinaria, al menos. Madrid, 11 de nayo de 1974.—El President del Consejo, Paulino Goxencia Aranguren.—5.739-C.

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrara en el domicilio social (calle Colón de Larreategui, número 26. primero, Bilbaol, el día 11 de junio próximo, a las doce y media de la mañana. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procedie-ra de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.6 Distribución de beneficios. 3.º Reelección o renovación de aquellos Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos.

4.º Designación de los señores accionis-tas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Caso de no reunirse el número suficiente de acciones se celebrara dicha Junta en segunda convocatoria el día 12 de junic. en el mismo local y a la misma hora. Bilbao, 11 de mayo de 1974.—El Presiden-

te del Consejo de Administración, Enrique de Aresti y Ortiz, Conde de Aresti.—

INMOBILIABIA HISPANO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias; ha acor-dado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Castell de Mata, sito en Matarò, carretera de Francia, a las veinte ho-ras del día 15 de junio de 1974, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del dia 16 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
2.º Aprobadón

2.º Aprobación de la gestión social. 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 4.° Ruegos y preguntas.

Mataró, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.724-C.

· INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Camara de Co-mercio (Rodríguez Arias, 6), el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1973 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores

de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, de acuerdo con lo establecido en el artículo número 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general de accionistas de 15 de junio de 1971 en la parte no utilizada.

4.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones

o bonos.

5.º Ruegos y preguntas. .
6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de intervento-

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, número 3) o en Madrid (Alonso Cano, número 4), diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión,

antes del día 10 de junio. En caso de que por falta de quórum no En caso de que por falta de quorum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendra lugar esta en segunda convocatoria el dia 17 de junio, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

Bilbao, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5 695-C

de Administración.-5.695-C.

YTONG MADRID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Goya, 118, en primera convocatoria, el dia 6 de junio de 1974, a las once, o si procediera, al siguiente día, 7, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tra-tar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la gestión

social, Memoria y balance.

2.º Designación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas. 4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Beneyto y Ronda.—5.850-C.

DISTRIBUCION Y PRODUCCION DE PELICULAS PARA MENORES, S. A.

«Juvensa, Distribución y Producción de Películas para Menores, S. A.» (antes DISCIMPSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en pri-mera convocatoria, el próximo día 5 de junio, y en segunda veinticuatro horas después, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. L'ectura y aprobación del acta ante-

rior.
2. Presentación de los balances corres-

pondientes al ejercicio de 1978.

3. Exposición por el Consejero-Delegado de la marcha de la Empresa.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1974. -- El Consejero, Moisés Olmos -5.870-C

EBROMEKAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1974, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, con el siguiente orden del-

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mavo de 1974 -- El Consejo de Administración.-1.638-D.

LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, en el domicilio social, çalle Arroyo de la Elipa, número 9, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del dia

Primero.—Examen y aprobación, si pro-cede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspon-diente al ejercicio de 1973. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Serrano Fernandez.—5.746-C.

MONOPLAST, S. A.

Convocatoria para Junta general ordiconvocatoria para Junta general ordi-naria, a celebrar en Córdoba, calle de Doña Berenguela, número 8, el próximo día 11 de junio de 1974, en primera con-vocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, una hora después, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

1,º Lectura y aprobación, si procede,

del acta anterior.

2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y su aprobación, si procede. Acuerdo sobre distribución de beneficios.

Informe sobre la marcha de la So-

ciedad. 4.º Cese y nombramiento de Conscje-

Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de auditores externos, si procede.

6.° Otros asuntos a tratar. 7.° Ruegos y preguntas.

Córdoba, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.745-C.

HOTEL SALOBREÑA, S. A. SALOBREÑA (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo y horas de las quince treinta, en questro domicilio social, sito en avenida de José Antonio, número 107, de esta localidad en primera convocatoria, y, en su caso, para el si-guiente diu, 16, a la misma hora, al objeto de dar cuenfa, deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre los extre-mos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si pro-cediese, del Estado de cuentas del pasado ejercicio de 1973.

*Segundo.—Gestión del Conseja de Administración durante el citado año.

Tercero.-Sobre censores de cuentas. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salobreña, 5 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.— 5.727-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ICOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordina-ria, a celebrar el día 15 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera con-vocatoria y, en segunda convocatoria, el dia 17 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Sicilia, 93, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ga-nancias y gestión del Consejo de Admi-nistración, correspondientes al ejercicio

de 1973. 2° Designación de censores de cuentas

para el ejercicio de 1974.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrara en las mismas fechas a las anunciadas en primera y segunda convocatoria, y una vez celebrada la Junte general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden de día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modifican-do oportunamente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Ampliación del número de Consejeros: consecuente modificación del artícu-lo 20 de los Estatutos sociales; nombra-miento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación de las actas de las Juntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.— 5 714-C.

CANARIAS COLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, del día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo dia 15 de junio a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio social, Santa Ursula, Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente dia, 16, en el mismo lugar y hora.

Orden del día de la Junta ordinaria;

Primero. — Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de perdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y aplicación de los resultados del mismo

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tercero.—Aprobación, si procediera, del acta de la Junta

Orden del día de la Junta extraordinaria: Primero - Modificación del artículo 10

de los Estatutos.

Segundo.—Autorización al Consejo para que pueda elevar el capital social en los términos del artículo 96 de la Ley de So-

ciedades Anónimás.

Tercero.—Aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Para asistir a dichas Juntas es necesario que los accionistas depositen los titulos en la Caja de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días a la fe-

antelación minima de cinco dias a la lecha de la celebración de las Juntas.
Santa Ursula, 30 de abril de 1974.—El
Secretario del Consejo, José A. Velázquez
y Velázquez.—5.709-C.

VILLEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social, paseo de las Delicias, número 59, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del dia

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973 de la Empresa «Viuda e Hijos de M. Hernández Villén, C. B.», la cual fue transformada en ceta Sociedad. esta Sociedad. 2.° Promest

Propuesta de aplicación de los beneficios.

3.º Nombramientos de censores de

cuentas para el ejercicio 1974. 4.º Propuesta de ampliación de capital.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, con el visto bueno del Presidente, doña Ascensión Paricio Paredes.-5.768-C.

INDECASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local so-cial de la calle San Ramón, número 111, de Sardanyola (Barcelona), el próximo ue Baruanyoia usarceionar, el proximo día 6 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de conformidad con el similarte.

Orden del dia

1.º Presentación y aprobación en su caso, del balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como propuesta de distribución de resultados. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Parellada Albentosa.—5.769-C.

INDUSTRIAS DE LA CASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local so-cial de la calle San Ramón, número 111, de Sardanyola (Barcelona), el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día significad de conformidad con al signiente siguiente, de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demas cuentas correspon-dientes al ejercicio de 1973 de esta Compañía, así como propuesta de distribución de resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Se-cretario del Consejo de Administración, Francisco de Parellada Albentosa.—5.770-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPING, S. A.

El Administrador Gerente de esta Sociedad, de acuerdo con las facultades que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del articulo 11 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle San Ramón, número 111, de Sardan-yola (Barcelona), el próximo día 8 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguien-te, de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como propuesta de distribución de resultados. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Administrador Gerente, Caridad de Vega Mínguez.—5.771-C.

LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordi-naria y extraordinaria, a celebrar el dia 6 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, Vía Augusta, núme-ro 143, planta cuarta, a las dieciocho trein-ta horas en primera convocatoria. 6 el ta horas, en primera convocatoria, ó el día siguiente 7, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

Ordén del día

1.º Censurar la gestión social.
2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.
3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1973.
4.º Nombramiento de censovos de suo.

4.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el exercicio de 1974. 5.º Programa de ampliación de capital.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Se-cretario del Consejo de Administración.—

COMUNIDAD DE AGUAS Y MINAS DE LA SALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en La Llar Parroquial» de San Sadurní de Noya, el día 4 de junio, a las diez horas de la or ana y de junio, a las diez noras de la noche, en primera convocatoria, y para el dia 5 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con su-jeción al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y, en su caso, aproba-ción de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganacias, correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración:

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Ruegos y preguntas.

San Sadurni de Noya, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Juve Camps.—5.763 C.

TAFESA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en los locales sitos en la calle de prara en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 11 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día: からてもなりまするというというともないでするというだけできるとはないまというで

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la pro-puesta sobre distribución de beneficios. 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser re presentados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaria del Consejo antes de la celebración de la misma.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.653.C.

TRANSERVI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los senores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 11 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la pro-puesta sobre distribución de beneficios. 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser re-presentados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta otorgada por carta certificada di-rigida a la Secretaria del Consejo antes la celebración de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.652 C.

FATEX, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Alcalá, número 20, planta cuarta, despacho 5), el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente ardon del día. guiente orden del día:

1.º Reelección o renovación, en su ca-so, del cargo de Administrador. 2.º Nombramiento do Socrati

Juntas generales.

3.º Informe sobre el Plan de Reestruc-turación de la Industria Textil Yutera y acuerdos a adoptar en consecuencia.
4.º Varios.

Se convoca asimismo a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 11 de junio, a continuación de la Junta general ex-traordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, corres-pondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
3.º Varios.

Si no se reuniesen en las primeras convocatorias el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales extraordinaria y ordinaria tendrán lugar en segunda convocatoria el siguiente dia 12 de junio, en el mismo lugar y hora, que se señalan, respectivamente, para las

primeras.
Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.658 C.

UNIWALL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo de! Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 230,4, Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria para tratar de los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y pro-puesta de su distribución, Memoria ex-plicativa y gestión del Consejo de Ad-ministración correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
3.º Modificación del artículo 10 de los

Estatutos sociales.

4.º Regularización de balance.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Iborra Martínez. -5.639-C.

FOMENTO PESQUERO DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

FOPENOSA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio préximo, a las cinco y media de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajos, de esta capital, en primera convocatoria o al si-guiente día, en segunda, en el mismo lu-gar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden dei dia

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoroia, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Ruegos y preguntas

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas de esta Sociedad que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 6 de mayo de 1974.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.560-D.

AGRO-HISPAMER, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta general ordinaria para el 25 de junio próximo, a las diecíocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilo socal, Modesto Lafuente, 46, para tratar de los siguientes asuntos incluídos en el

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y de la gestión social. 2.º Nombramientos de censores de

cuentas.

3.º Ruegos y preguntas,4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secreta-rio lel Consejo, Jesús F. López Meilán.— 5.436-C.

AGRO-HISPAMER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta general extraordinaria para el próximo día 25 de junio, en primera convo-catoria, à las diecinuve treinta horas, y para el 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Modesto Lafuen-te 46, para tratar de los siguientes asuntos incluídos en el

Orden del dia

- 1.º Designación de nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús F. López Meilan. 5.435-C.

COMPAÑIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A. (PETROLIBER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra ción de esta Sociedad, en su sesión del día 18 de abril de 1974, se convoca a los señores accionistas de «Petrolíber» a la Junta general ordinaria, que se celebrara en el Salón de Convenciones del Hotel Melia, Madrid (Princesa, número 27), a las doce treinta horas del día 25 de junio del corriente año, en primera convocato-ria, o en segunda, si procediere, el si-guiente dia 26 de junio, en el mismo lu-gar y hora. El orden del día será el si-

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1973.
 2.º Distribución de beneficios.
 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, ratificación o re-elecció, si procediere, de Consejeros. 5.º Nombramiento de accionistas censo-
- res de cuentas del ejercicio de 1974. 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
 - Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes, por si o por Agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios, con cinco dias, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán remiti-Las tarjetas de asistencia seran remiti-das directamente a los señores accionis-tas, a partir del dia 1 de junio, a los do-micilios que, como suyos, figuran en los ficheros de esta Secretaría General. No obstante, para evitar posibles errores, los señores accionistas que deseen asegurar-se la recepción por correo de las tarjetas de asistencia y demás documentación podrán solicitarios de esta Secretaria General (avenida de José Antonio, número 20, Madrid), indicando su domicilio exacto o la dirección a que ha de dirigiral de solocation. se el envio.

Las tarjetas son válidas para asistir a la Junta, tanto en primera como en se-gunda convocatoria, si fuese preciso. Ca-so de que hubiese de celebrarse la Junta segundi convocatoria, se hará saber mediante anuncios publicados con antelación suficiente en los siguientes diarios: «ABC» y «YA», de Madrid; «La Vanguardia», de Barcelona; «El Correo Español-Pueblo Vasco», de Bilbao, y «El Idelal Gallego» y «La Voz de Galicia», de

Madrid, 19 de abril de 1974.—J. Antonio Ortega Díaz-Ambrona, Consejero Secretario general.—Visto bueno: Jorge Vigón, Presidente.—5.535-C.

ALIANZA EDITORIÂL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a les señores accionistas de esta Sociedad a Junta aneral ordinaria, en primera convocatoria, el día 19 de juen primera convocatoria, el dia 19 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Milán, número 38, Madrid, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

1º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérde la Memoria, balance y cuerta de rer-didas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, que presenta el Consejo de Administración y de la gestión social de éste durante el citado ejercicio. 2º Propuesta de distribución de bene-

ficiòs.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros y elección de los que van a sustituirlos.

4.º Participación de «Alianza Editorial, Sociedad Anónima», en la constitución de una nueva Sociedad editorial.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
6.º Ruegos y preguntas.

Madrid. 9 de mayo de 1974. El Presidente.-5.527-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 del próximo mes de junio y con-tra entrega del cupón número 139, se pagará, libre de impuestos, el dividendo con cargo a beneficios del año 1973, que ha sido acordado por la Junta general accionistas y que es de 25 pesetas, a las acciones números 1 al 2.452.790, y de 23 pesetas, a las acciones núms. 2.452.791 al 2.480.990.

El pago se efectuará en el domicilio socal (calle de Colón de Larreátegui, nú-mero 26, de esta capital) y en los establecimientos de créditos siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

de Anorro.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona: Banco de Bilbao, Banco Central y La Vasconia.

Bilhao, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—5 514 C

MANUTENCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el proximo día 15 de junio, a las doce horas, en el do-micilio social (Travesera de Dalt, 34, entresuelo, segunda), con el siguiente or-den del día:

Lectura de la Memoria anual estatutaria.

2.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la cuenta de resultados correspondientes a dicho ejercicio,

3.º Aprobación en su caso, de la Me-moria estatutaria, del balance de situación y de la cuenta de resultados citados, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de re-

Nombramiento de consores de cuentas para el ejercicio de 1974. 6.º Turno libre.

Barcelona, 3 de mayo de 1974. Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración. -5.467-C.

BAUWER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general or-dinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio en el domicillo social el día 15 de julio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día si-guiente, a la misma hora y lugar, en se-gunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión

2.º Designación de Consejeros.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4° Ruegos y preguntas. 5.° Lectura y aprobación, si del acta de la reunión anterior. si procede,

Burgos, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.450 C.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Director-Gerente, a tenor de lo prevenido en los artículos 15 y 16, se convoca Junta general extraor-dinaria, que se celebrara el 21 de junio del corriente año, a los doce de su mañana, en el salón del «Centro Colón», sito en Marqués de la Ensenada, número 16, planta primera, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, para examinar, deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1) Lectura y aprobación, en su caso,
 del acta de la Junta anterior.
 2) Propuesta de reducción del capital

social en 1.500.000 pesetas, con devolución de la mitad del nominal de cada una de las acciones, y modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos.

3) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta general deberán depositar, con cinco días de antelación, al menos, sus acciones o los resguardos que acrediten su titularidad, en el domicilio de la Com-

pania, Castelar, número 34. Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Direc-tor-Gerente, Gregorio Prados Arrarte.—

1.372-10.

EDMUNDO BEBIE, S. A.

(E. B. S. A.)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (La Farga de Bebié, Municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 15 del mismo mes, en la misma localidad y hora, en segunda, contel siguiente.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejer-cicio social de 1973; propuesta de aplica-ción de los beneficios; informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, y gestión del Consejo de Administración y de la Dirección...

2. Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas para el ejercicio de 1974.

Nombramiento o reelección del cargo de Consejero, cuyo mandato ha expirado

reglamentariamente.

4. Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Asimismo, por la presente, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, el mismo, dia 14 de junio, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Ratificación y, en lo menester, adop-ción de los pertinentes acuerdos en relación a la incorporación al capital social de la parte del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciem-bre. Consecuente aumento de la cifra del capital social y emisión de acciones para su adjudicación a los señores accionistas.

2. Correspondiente modificación del ar-tículo 5.º de los Estatutos sociales, para acomodarlo a la nueva cifra del capital

social

3. Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los acuerdos que al respecto se adopten.
4. Aprobación del acta de la reunión

o disposiciones para su aprobación.

Podrán asistír a las Juntas convocadas todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus accio-nes en la Caja Social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

La Farga de Bebie, Las Llosas, 26 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Alberto Bebie.

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se cele-brara en su domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 4, en Madrid, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12, con el orden del día que

1.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción durante el ejercicio social de 1973.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación de cese y nombramiento de Conseieros.

4.º Notificación de cese y nombramiento de Consejero representante del personal.

Nombramiento de censores de

cuentas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 25 de los Estatutos sociales y disposiciones concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en eladomicilio social durante los quince dias anteriores al fijado para ce-lebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asis-Los senores accionistas que deseen asis-tir o estar representados en las Juntas deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las ac-ciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspon-

pero, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.875-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteos para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los seño-res accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 10 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el No-tario del ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones que hán de ser amortiza-das en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

Obligaciones hipotecarias, emisión 1963.

- Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.
— Obligaciones simples convertibles,

emisión 1970.

Madrid, 9 de mayo de 1974.-El Consejo de Administración.-5.583-C.

SEFICETESA FINANCIACIONES, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que se celebrará el día 26 de junio de 1974, a las diccisiete treinta horas, en Capitán Haya, 1, Madrid, en primera convocatoria; en segunda, en su caso, el día siguiente; en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede; de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias, propuesta de distribu-ción de beneficios y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1973.

2.º Ratificaciones de administradores.
3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejer-

cicio de 1974.

Aprobación del acta de la reunión 4.9 o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación en el plazo que marca la Ley. 5.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la Junta general ordinaria será requisito in-dispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titula-

ridad de cinco acciones como mínimo con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confi-riendo la misma por escrito dirigido al Presidente cinco dias antes como mínimo

residente cinco dagantes como infilmo a la fecha de la reunión convocada, Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secre-tario del Consejo de Administración, Francisco Salazar Mitchell.—5.574-C.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1974, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucia, kilómetro 18, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el dia 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973.
2.º Propuesta de distribución de be-

neficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.568-C.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fe-chas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie: 28a, Cupón: 7. Vencimiento: 23 de mayo de 1974.

Serie: 25a, Cupon: 14. Vencimiento: 30 de mayo de 1974. Serie: 30a. Cupón: 3. Vencimiento:

de junio de 1974.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.

Banco Urquijo. Banco Central. Banco Español de Crédito.

Banco Hispano Americano. Banco de Santander.

Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.539-C.

MONCALVILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos socia-les; se convoca a los señeres accionistas de esta Sociedad a la Junta general or-dinaria, que se celebrará el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en el do-micilio social, con el siguiente orden del día. del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás datos contables correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio d 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere-lugar, se celebrará el día 18 del mismo mes v hora señalados.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro señor accionis-ta mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Logroño, 7 de mayo de 1974.—El Conse-jo de Administración.—1.600-D.

SANCHEZ ROMATE HNOS., S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

CONVOCATORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el dia 20 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

Junta general extraordinaria

En el mismo lugar y en las mismas fechas y horas, se convoca Junta general extraordinaria para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Reelección de señores Consejeros.
 2.º Examen y aprobación en su caso, del proyecto de sindicación de las accio-

nes de varios señores accionistas.

3.º Examen de los acuerdos anteriores de los órganos sociales, de la gestión de los mismos y ratificación de unos y otros, si procediese.

4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de las Juntas.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero. - 1.593-D.

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

CONVOCATORIA .

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señeres accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el cía 20 de iunio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente; en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Nombramiento de accionistas centares para el práximo ejer-

sores de cuentas para el próximo ejer-

cicio.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

Junta general extraordinaria

En el mismo lugar y en las mismas fechas y horas se convoca Junta general extraordinaria para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Reelección de señores Consejeros.
2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de sindicación de las acciones de varios señores accionistas.
3.º Examen de los acuerdos anteriores

de los órganos sociales, de la gestión de los mismos y ratificación de unos y otros, si procediese.

Designación de Interventores para la aprobación del acta de las Juntas.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero.-1.592-D.

SCHMEDER MOUGAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinariade accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 18 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Larragana, número 8, Vitoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 25 de junio próximo.

La Junta se celebrará de acuerdo con

el siguiente

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ga-nancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio

2.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el ejer-

cicio de 1973.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista.

Los documentos a que se refiere el ar-tículo 110 de la Ley de Sociedades Anóni-mas estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de antela-ción a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Vitoria, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.585-D.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el domicilo social. Edificio Albia, quinta planta, calle San Vicente, sin número, en Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

1) Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1973.
2) Ratificación de nombramiento de un Consejero.
3) Renovación de Consejeros,
4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 1974. 5) Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 21 de junio, a

la misma hora, en el domicilic social. Bilbao, 4 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.-5.591-C.

TODAGRES, S. A.

Anuncio

La Empresa «Todagrés, S. A.», de Villa-rreal de los Infantes (Castellón de la Plana), convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 1974, a las once horas, en las oficinas de la fábrica, sitas en la carratera de Onda, kilómetro 5 de la partida de Pínella, con el siguiente

Orden del d'a

Lectura acta anterior.

2.º Memoria de 1973.
3.º Exposición, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segun-da, a la misma hora del dia siguiente. Villarreal, 8 de mayo de 1974.-1.590-D.

HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales que esta sociedad a las sumas generales que a continuación se indican, que se celebrarán en esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, 477 (Torre de Barcelona), el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación en organismente. continuación se expresan:

A las diez horas: Junta general ordi-

naria de tenedores de acciones ordinarias,

con el siguiente orden del día:

Cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales. Examen y ratificación, en su caso,

- de las dimisiones presentadas en el seno del Consejo de Administración y de los nombramientos provisiona-les del Consejero por él mismo realizados.
- Reestructuración del Consejo de Administración.

A continuación, la propia Junta se reunirá con caracter extraordinario para deliberar y resolver sobre el cambio de domicilio social para fijarlo en la propia Ciudad de Barcelona, avenida Generalisimo Franco, 477 (Torre de Barcelona), y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

las diez treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los

Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1974.-El Consejo de Administración.-1.587 D.

H. O. R. S. A. N. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio del corriente año, a las die-cinueve horas, en el Sanatorio de San Francisco, de Alicante, calle Churruca, número 20, y en segunda, el día 14, a la misma hora y en el mismo domicilio, con sujeción ambas al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe de los senores accionistas censores de cuentas co-

rrespondientes al ejercicio de 1973. 2.º Ratificación de nombramiento

Consejero,

3.º Nombramiento de accionistas censo-

res de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto. 5.º Ruegos v pr

Ruegos y preguntas,

Alicante, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Zaragoza Gomis.—1.586-D.

AGROPECUARIA DEL NOYA, S. A. (AGRONOSA)

De acuerdo con los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anó-nimas, se convoca a los señores accionis-tas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo dia 22 de junto en su domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ultimo ejercicio.
- 2.º Reelección de Gonsejeros.3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Aprobación del acta.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones legales y es-

Vallbona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Giménez-Salinas Filva.—5.589 C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

(IRSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el dia 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria: caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.
El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuen-tas del ejercicio de 1973.

Designación de accionistas censores

de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Ruegos y preguntas de carácter ge-

neral. 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 7 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.588-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES, VAJ. SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de con-vocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 1974, con arreglo al siguiente orden del dia:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y propuesta de dis-tribución de beneficios.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Zaragoza, 8 de mayo de 1974.-El Secretario del Consejo.—1.606-D.

COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Amaya, 12, 1°, de Pamplona,

a las trece horas del dia 16 de junio de 1974 en primera convocatoria, y caso necesario en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17 de junio de 1974 de acuerdo con el siguiente orden del

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973.
2.º Propuesta de distribución de bene-

ficios.

Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas. 4,º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de mayo de 1974.-1.601-D.

PESCA Y CONGELACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaesta Sociedad à la Junta general ordina-ria, que tendrá lugar en su domicilio-social, avenida de Italia, 22 al 28, el pró-ximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente: orden del día:

Examen y aprobación, si procede de Memoria y balance del ejercicio de

Huelva, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.595-D.

JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilió social, avenida de Italia, 22 al 28, el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día. te orden del día:

Examen y aprobación 'si procede, de Memoria y balance del ejercicio de

Huelva, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.594-D.

AGUIRENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ercilla, 19 de Bilbao, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, para tratar de los siguientes esuntes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1973.
2.º Nombramiento de censores de cuen-

Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1974.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Aguirrezábal Bilbao: -5.629-C.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Adminis-tración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accio-nistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 21 de junio próximo, y en la tarde del dia 21 de junio promino, y en el domicilio social, en primera convoca-toria, y para la misma hora y lugar del día siguiente en segunda. Tal Junta cono-cerá del orden del día que a continuación

1.º Examen y aprobación en su caso del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganascias correspondientes al pasado ejercicio de 1973. Aplicación de sus resul-

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociaque deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas. Gerona, 6 de mayo de 1974.—Por el Con-sejo de Administración, el Secretario.— 5.611-C.

PERFILES ESPECIALES, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en el domicilio social, calle Alameda, número 3, de esta ciudad, el día 24 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y gestión social.

2.0 Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1974.

3.0 Aprobación del acta por la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordina-ria, que se celebrará en el domicilio so-cial, calle Alameda, 3, de esta ciudad, el día 24 de junio, a las doce horas, en pri-mera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

por el Administrador único desde el 16 de junio de 1973 hasta el dia de la Junta.

2.º Nombramiento o reelección de Administrador único de 1973 hasta el dia de la Junta.

2.º Nombramiento o reelección de Administrador único de la Sociedad.

3.º Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1974.--El Administrador único.—5.601-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(INCESA)

En el sórteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1974 ante el Notario don José Calleja y Olarte, han resultado amortizados los títulos portadores del número 0553.

Mådrid, 10 de mayo de 1974.—El Director general, Marcelino Fernandez y González.—5.597-C.

PROMOTORA MELIA, S.-A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de júnio, a las dieciseis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden de día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Ruegos w preguntas

Madrid, 8 de mayo de 1974 — José Melia Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración. — 5.672-C.

EDIFICACIONES MANCOMUNADAS MELIA. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convo-catoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda con-vocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

Cese y nombramiento de conseje-

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.--José Melia Sinisterra. Presidente del Consejo de Administración -5.673-C.

ERGOSA MELIA, S A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, nú-mero 25 para el próximo día 24 de junio, a las quinoe horas en primera convoca-ria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convoca-toria, al objeto de acordar sobre el si-guiente orden del día.

1.º Aprobación de la Memoria, balance cuentas del ejercicio de 1973 y de la

gestión social. 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejer-

Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.-José Meliá Sinisterra, Administrador único. — 5 671-C.

CONSTRUCCIONES IBERICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexagono» de la calle de la Príncesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convoça-toria, y para el dia siguiente, en su caco, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del dia:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestion social.

2.º Reelección de Administrador único. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejer-

cicio.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid. 8 de mayo de 1974. - Miguel Benlloch Granell. Administrador único.—5.670-C.

SAPRIN S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrara en Madrid en el «Edificio Hexagono» de le calle de la Princesa, número 25 para el próximo día 24 de iunio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día. te orden del dia:

1.º Aprobación de la Memoria, balan-ce y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión sociai.

- 2.º Cese y nombramiento de conseje-
- ros. 3.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el presente ejer-
 - Ruegos v preguntas.

Madrid 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.669-C.

PINEDAS DEL PRAT. S. A.

Extraviado el título expedido por esta Sociedad, comprensivo de cuatro acciones nominativas de la misma, números 13.973/76, inclusive actualmente inscritas a nombre de don Willian G. Abouchar, se anuncia que transcurridos treinta días, a contar de la publicación del presente sin reclamación de tercero, en las oficinas de la Entidad (calle de Caspe, número 35, principal Et, quedará nulo dicho título y se expedirá duplicado del mismo, con entera indemnidad de esta Sociedad.

Barcelona, 6 de mayo de 1974.-El Presidente.-1.392-5

FINANCIERA MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en el «Edificio Hexagono» de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 25 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejer-

cicio.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Me-liá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.-5.667-C.

INMOBILIARIA POZUELO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, nú-mero 25, para el próximo día 25 de junio, a las dior heres en primera convectió. a las diez horas, en primera convocatória, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convoca-toria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balan-ce y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el presente ejer-

cicio.
3.° Ruegos 7 preguntas.

Madrid. 8 de mayo de 1974.—José Me-lia Sinisterra. Administrador Gerente.— 5.666-C

CENTUVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accienistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, nú-mero 25, para el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocato-ria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Me-liá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración -5.665-C.

URBANIZADORA MELJA..S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio He-xágono», de la calle de la Princesa, nú-mero 25, para el accidina di constante. xágono», de la calle de la Princesa, nú-mero 25, para el próximo dia 25 de junio, a las diecisiete horas en primera con-vocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda con-vocatoria, al objetc de acordar sobre el siguiente orden de! día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el presente ejercicio.
 4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.664-C.

INMOBILIARIA CAMPOS ELISEOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Málaga (calle de Trinidad Grund, número 2) para el próximo día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segun-da convocatoria, al objeto de acordar so-bre el siguiente orden del día:

- Lo Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- Cese y nombramiento de consejeros
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejer-
- cicio. Ruegos v preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—Francis-co Torres Gutiérrez, Presidente del Con-sejo de Administración.—5.663-C.

COMEUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta gene-ral ordinaria, que tendrá lugar el prórai ordinaria, que tendra lugar el pro-ximo dia 22 de junio, a las once horas, en el domicilio actual (calle de Santo Domingo de la Calzada, s/n., Huelva), y en el mismo lugar y hora el dia 23 del mismo mes en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del dia:

Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación si procede, al balance y cuenta del ejercicio 1973, así como de la gestión social y aplicación de resultados 3.º Re

Reelección parcial estatutaria del

Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos v preguntas.

Huelva. 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.634-C.

TALLEBES CASALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta ordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, benefi-cios del ejercicio de 1973 y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

De la Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente asun-to: Autorización para aceptar donación parcela de terreno sita en término municipal de San Juan de las Abadesas.

Las reuniones tendrán lugar en Ripoll, en el local social (carretera de San Juan

de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1), en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las doce horas la Junta ordinaria y a las trece horas la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria si procediere, el siguiota día 13 en el procediere, el siguiente día 13 en el procediere, el siguiente día 13 en el procediere, el siguiente día 13 en el procediere. guiente día 18 en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Derecho de Asistencia a Jun-

Ripoll, 27 de marzo de 1974.—El Presidente del Conseir de Administración, Juan Casals Tarón.—5.633-C.

ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca rreal de los infantes (Castellón), convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1974, a las once horas, en las oficinas de la fábrica situada en la carretera de Onda, kilómetro 3, de la partida Pinella, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Memoria de 1973. 3.º Exposición, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda a la misma hora del día siguiente. Villarreal, 8 de mayo de 1974.—1.629-D.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1974, ante Notario, han resultado premiadas las siguientes combinaciones:

M.C.F. W.K.Z. Z,D.Z. LL.E.D. S.M.H. U.S.G. CH.K.X.

Solicite información sobre esta modali-dad en Previsión y Ahorro. Madrid, 8 de mayo de 1974.—Angel Marquina Biurrun.-5,680-C.

CARAVANAS ESPAÑOLAS, S. A.

« Se convoca a los señores accionístas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle tendrá lugar en el domicilio social, Balmes, 430, piso quinto, puerta A, de Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del dia

Primero.--Propuesta de modificación de los artículos 9.°, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Renovación de la administra-ción de la Sociedad: Cese de los Admi-nistradores, nombramiento de Administra-

dor general único de la Sociedad o bien determinación de miembros que han de integrar el Consejo de Administración y nombramiento de los Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de la persona que por delegación de la Sociedad pueda externa la constitura pública en la que se

otorgar la escritura pública en la que se documenten los acuerdos tomados a tenor de los anteriores puntos del orden del

Cuarto.-Aprobación del acta, si procede.

Para poder asistir a la Junta los seño-res accionistas deberan depositar los resguardos provisionales de sus acciones, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse, en el domicilio social de la Entidad, calle Balmes, 430, piso quinto, puerta A, de Barcelona.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—Un Administrador, Víctor Ferreres Plá.—

E. T. E. I. L. O., S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de noviembre de 1973 se aprobó la liquidación y extinción total de esta Sociedad, y cuyo balance final de liquidación es el que se reseña a continuación:

• •	Pesetas	Pesetas
Caja Pérdida liquidación. Capital	12.972,46 362.027,54	375.000.—
	375.000,—	375.000,—

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El liquidador, Juan Solsona Canals.—1.404-11.

CINESA

Compañía de Iniciativas y Espectáculos,

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad, avenida Generalisimo Franco, 477 (Torre de Bar-celona), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a igual hora, de segunda convocatoria, con arreglo al

· Orden del día

- Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, cuenta de resultados y su balance, aplicación, correspondientes al pa-sado ejercicio social.
- Renovación parcial del Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.626-D.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa) el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera menester, para tratar del siguiente orden del dia: dia:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio

de 1973. Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado si procediere.
Tercero — Nombramiento de señores

censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de señores Interventores

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 10 de mayo-de 1974.-5.733-C.

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Bar-celona, calle Diputación, 225, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre la siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
b) Aprobación de la gestión del Concide de Administración gestión de la Directorio.

sejo de Administración y de los Direc-

c) Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quorum suficiente,

caso de no reunir el quorum suficiente, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciocho horas del día siguiente. Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación hayan depositado previamente el número de acciones o sus resguardos que, como mínimo, senalan los Estatutos en la Caja social.

El recibo de este depósito servirá de tí-tulo o acceso a la Junta y de justificación número de votos,

Barcelona, 6 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Claret Abaroa.—5.734-C.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la lunta general ordinaria, que se cele-brará, en primera convocatoria, el dia 17 de junio próximo, a las doce horas, en el local, sito en la calle Taquigrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Renovación estatutaria en el Con-

sejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Asimismo, se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convoca-toria, en el mismo local, o, de no proce-der, en segunda, al siguiente día habil y a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

1.º Ampliación del capital social y mo-dificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Barcelona, 8 de mayo Je 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladia.—1.408-6.

PORTLAND AZŪD, S. A.

El Consejo, de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocato-ria, el día 20 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Roma, número 107-1.º A, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si pro-cede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

Segundo.-Calificar la gestión del Con-

sejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las de 1974.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Pre-sidente del Consejo de Administración,

A. Soláns Ferré.-1.409-6.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 17 de junto del corriento espo a las discissios homos del corriento espo a las discissios del corriento espo a la corriento espo a las discissios del corriento espo a la corriento espo a nio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del dia:

I.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

II.—Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados, correspondientes al ejercicio de 1973.

III.—Propuesta de aprobación del balan-ce y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV — Distribución de los beneficios habidos en el ejercício de 1973.

V.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974. VI.—Ruegos y preguntas,

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardo del deposito bancario de las mismas, en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1974. El Secretario, Jaime Montis Suau.—Visto bueno: El Presidente, José Maria Lafuente.—5.707-C.

EXPLOTACIONES E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 33, Granada, para el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora, en segunda, con el si-guiente orden del dia:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

Resolución sobre los resultados del ejercicio.

Nombramiento de censores de cuen-

Granada, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas y Rojas.—5.720-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SAN LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordi-naria, que se celebrara el día 25 de ju-nio actual, en primera convocatoria, o el día 26, en segunda, a las diecinueve treinta horas, en los locales del Club Egara (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

16º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el ba-lance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973. 2.º Designación

Designación de censores de cuentas para 1974.

Tarrasa, 7 de mayo de 1974.—Juan Joly Fontanals. Presidente del Consejo de Administración.—5.725-C.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

A. I. M. S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-gar en el domicilio social el día 25 de junio, a las diez treinta horas, en prime-ra convocatoria, y a la misma hora del si-guiente día 26 de junio, en segunda con-vocatoria, si procediere, para someter a examen y aprobación, en su caso, del ba-lance. Memoria y cuentas correspondienlance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1973, así como la gostión del Consejo de Administración y Dirección de la Empresa y nombramiento de accionistas censores de cuentas para

el ejercicio de 1974.

En Vado-Cervera a 8 de mayo de 1974.

El Secretario del Consejo de Administración, Hernando Cardenal.—1.408-5.

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(E., S. S. A. D.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accio-nistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas (y en segunda, si fuere menester, el día 28 del propio mes y a la misma hora), en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, 4.º 1.º. Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión social.
2.º Aplicación de los resultados del ejer-

cicio 1973.

Renovacion parcial del Consejo de Administración. Nombramiento de censores de cuen-4.0

tas.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del parrafo segundo del ar-tículo te de los Estatutos sociales. Barcelona a 26 de abril de 1974.—El Se-cretario, Pablo Sancho Riera.—1.627-D.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

* Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 18 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convoca-toria, o en segunda convocatoria, si procediera, el dia 21 de igual mes, a la mis-ma hora, en el salón de convenciones del Hotel Meliá-Madrid, calle Princesa número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Con-sejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, del balance y de la cuenta de Per-didas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios. 2.º Autorización

2.º Autorización al Consejo para au-mentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anó-

nimas, mediante la modificación del ar-tículo adicional de los Estatutos Sociales. 3.º Autorizar al Consejo de Administra-

ción para que durante los próximos tres años pueda emitir y pomer en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, reconozcan o creen una deuda, convertibles o no en acciones, en cuantia de hasta el limite autorizado por la Ley, de conformidad con lo dispuesto en los arconformidad con lo dispuesto en los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con faculfad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuere necesario, recibilidad de la cuantía que fuere necesario, recibilidad de la cuantía de central de control de con mediante los aumentos de capital y mo-dificación de los Estatutos que al efecto se precisen.

4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

Memoria, el balance, Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los senores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante quince días anteriores al señala-

do para la celebración de la Junta. Por la naturaleza de los asuntos a tra-tar se requiere el «quórum» previsto por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anó-

nimas.

Para obtener las tarjetas de asistencia debera hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos banca-rios, al menos, con cinco días de antelación al fijado por la Junta.

Se abonara una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones pre-sentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asis-tencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta e ser representado en la misma.

Madrid, 8 de mayo de 1974.-- El Conseio de Administración.-5.675-C

FOMENTO GANADERO, S. A.

Junta aeneral

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciseis horas, en el domicilio de calle Valverde, número 13, Madrid, con sujecion al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejerci-

cio 1973. 2.9 El 2.9 Elección y nombramiento de admi-nistradores de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1971. - 5.885-C.

KENNDY, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrara el día 26 de junio próximo, a las diecisiete ho-ras, en el domicilio de calle Valverde, 13, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día;

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancías y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejer-

cicio 1973. 2.º Elección y nombramiento de admi-nistradores de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1974. - 5.686-C.

MATADERO INDUSTRIAL DE AVES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordina-ria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciocho ho-ras, en el domicilio de calle Valverde, 13, Madrid, con sujeción al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Elección y nombramiento de administradores de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Madrid. 11 de mayo de 1974.-5 687-C.

FUNDACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

MADRID-9

Alcalá, 93, Teléfono 2252455

Subasta de solar

Situación: Calle Buen Suceso, 13, con vuelta a Victor Pradera, 60, y Martin de

Superficie: 2.047 metros cuadrados.
Situación urbanística: Con proyecto y licencia para construir 12.894,85 metros cuadrados sobre resante y 4.065,24 metros cuadrados bajo rasante.

Situación jurídica: Libre de cargas. Ti-

tulación al corriente.

Tipo de licitación: 112.915.458,58 pesetas. Todos los gastos, impuestos y arbitrios, por cuenta del adjudicatario. Al conarbi-

Datos de la subasta: Será por pliegos Datos de la subasta: Será por pliegos cerrados, que habrán de presentarse antes del 14 de junio de 1974 en la Notaría de don José Roán Martinez, Antonio Maura, 4, Madrid (14). La apertura será el 25 de junio de 1974, a las once horas, en dicha Notaría. Los participantes habrán de depositar una fianza de 5.655.772,92 pesetas. Condiciones: La subasta se regirá por el pliego de condiciones participares esta-

pliego de condiciones particulares esta-blecido por la propiedad y el pliego gene-ral de condiciones del anejo I del Regla-mento de las Fundaciones Culturales Pri-vadas, aprobado por Decreto 2930/72, de 21 de julio («Boletin Oficial del Estado» 30 de actubro de 1972)

de octubre de 1972). Información: En el domicilio de la Entidad propietaria: Fundación Universitaria Española, Alcalá, 93, Madrid (9), a donde también puede pedirse por correo.

Madrid, 11 de mayo de 1974.-5.691-C.

NUEVA UMBRIA, S. A.

(NUSA)

Convocatoria a Janta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Nue-El Consejo de Administración de «Nueva Umbría, S. A.», de acuerdo con los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, sita en avenida Martín Alonso Pinzón, número 14, el día 21 de junio del año actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: orden del dia:

- Examen y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de

1973.

— Renovación parcial de consejeros.

— Elección de censores de cuentas para

el ejercicio de 1974. — Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar su cualidad de tales, con cinco días de antelación a la tales, con cinco días de antelación a la fecha de convocatoria, en el domicilio social, Alameda Sundhein, 1 (Casa Colón). Aquellos accionistas que representen a otros habrán de entregar el documento justificativo de dicha representación.

Huelva, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.631-D.

MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas-a Junta general ordinaria, que se celebra-rá en el domicilio social, Amandi (Villa-viciosa), a las diecisiete horas del dia 22 de junio próximo, en primera convocato-ria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 24 de junio, en se-gunda convocatoria, para conocer y resol-ver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de 'ceneros

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa a 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 1 632-D.

GEA DE BURGOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará, en primera convoca-toria, el dia 26 de junio de 1974, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Poligono de Villalonquéjar, Burgos), o, en su caso, y en segunda convocatoria, se celebraría el dia 27 de julio, a la misma hora y lugar, con arregio al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y resultados al cierre de 1973; distribución de be eficios.

2.º Análisis de los resultados del pri-mer trimestre de 1974 y perspectiva eco-nómica del presente ejercicio. 8.º Discusión y revisión de algunos puntos pendientes de los Estatutos, especialmente el artículo 9.

Bilbao, 8 de mayo de 1974.-1.635-D.

COMPAÑIA IBERICA GEA, S. A.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará, en primera convoca-toria, el día 25 de junio de 1974, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Gran Via, 58, Bilbao), o, en su caso, y en segunda convocatoria, se cefebraria el día 26 de julio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente ordèn del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y resultados al cierre de 1973; distribución de beneficios.

2.º Análisis de los resultados del maiorios.

2.º Análisis de los resultados del primer trimestre de 1974 y perspectiva económica del presente ejercicio.
3.º Discusión y revisión de algunos puntos pendientes de los Estatutos, especialmente el artículo 9.

Bilbao, 8 de mayo de 1974.-1.636-D.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionis-tas a Junta general ordinaria, que se celebrara el día 22 de junio próximo, en el domicilio social, calle de San Gregorio, número 11, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el dia 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuentas y actos del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973, aplicación de los resultados y designación de accionistas censores de

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Conse-jo de Administración.—5.696-C.

GRANJA ARJERIZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Compañía para el 25 de junio pró-ximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el 26 a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Miguel Angel, 24, para tratar los siguien-tes asuntos incluídos en el

Örden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercício de 1973 y censura de la gestión social.
2.º Nombramiento de censores de

cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.
 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodriguez López.—5.710-C.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 25 del mismo mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Castilla, número 43, para tratar el siguiente orden del día:
- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio 1973, como asimismo propuesta de asignación de beneficios.

Autorización para enajenar un inmueble.

3.º Renovación parcial del Consejo. 4.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Santander, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.649-D.

BROWN EOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraor-dinaria, que se celebrará en el domici-lio social (plaza de Calvo Sotelo, número 10, Barcelonal, bajo el siguiente orden #

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondien-tes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973 y aplicación de los

resultados económicos

2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración,

3.º Designación de consejeros.
4.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1974.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el dia 12 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente dia hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas generales ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anti-cipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, diez de mayo de mil nove-cientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir Carroz.-5.762-C.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS **E INDUSTRIALES**

(M. P. de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares (calle de Gumersindo Azcarate, núme-ro treinta) el dia quince de junio próximo, a las once horas en primera convo-catoria, y el día diecisiete de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado.

A partir del día 29 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social para ser examinadas por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio de 1973, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 8 de mayo de 1974.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—1.646-D.

FINESTRELLES, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo 17 de junio, a las veintidos quince horas en el Comicilio social (vía Augusta, número 205), y de no reunirse quórum suficiente, el día 19 de los mismos mas y año, en igual hora y lumismos mes y año, en igual hora y lu-gar, para tratar el siguiente orden del

- 1. Extremos a que se refiere el ar-tículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2. Ampliación del número de consejeros y modificación del articulo 20 de los Estatutos sociales.

Reelección y nombramiento de con-

sejeros.

4. Autorización al Consejo de Admi-4. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una e varias veces, de conformidad y dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley

Ruegos v preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.764-C.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general o rdinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores Por la presente se convoca a los senores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital) el miércoles día 26 de junio de 1974, a las diecisete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procedie-se, del balance y Memoria anual de la Sociedad, así como los actos de adminis-tración durante el ejercicio de 1973. 2.º Legalización del resultado económi-

co del ejercicio 1973 y decisión sobre la aplicación del mismo.

3.º Designación de nuevos censores e

Interventores, conforme determina la vi-gente Ley de Régimen Jurídico de Socie-dades Anónimas.

4.º Renovación de Consejeros. 5.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habran de depositar en el domicilio social (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capitall, como mínimo con una antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto, las acciones que posean o representen o documentos acreditativos de tales extremos tremos

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1974.—El Consejo de Administración.— 1.650-D.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las trece horas del sábado dia 8 de junio de 1974, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Orden del día: Memoria 1973 y ruegos proguntas

y preguntas.
Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente, José de Juste Iraola.-6.042-C.

MUTUA SEVILLANA. DE CONSTRUCTORES DE OBRAS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

SEVILLA

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendra lugar el próximo día 28 de mayo del año en curso, en el domicilio social, calle Carlos Cañal, número 8, de Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda, con el siguiente orden del día: De conformidad con los Estatutos so-

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, cuentas de ingresos y gastos y balance anual correspondiente

segundo.—Elección de un Vocal por cese del que venía ocupando dicho cargo. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de mayo de 1974.—La Junta Directiva, el Director Gerente.—6.026-C.

ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUC-CION, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se cede accionistas de la sociedad, que se ce-lebrará en Pamplona, calle Amaya, núme-ro 1, el próximo día 12 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, en segunda con-vocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectuta y, cn su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1973.
- Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación de Consejeros.
 4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—6.010-C.

DESARROLLO DE EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

PALMA DE MALLORCA

General Mola, 6, principal

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoque tentra lugar en primera convocatoria el día 29 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 30 de mayo, a la misma hora, en el indicado domicilio social (calle General Mola, número 6, principal), con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del acta de

la Junta anterior.

2.º Memoria sobre gestión y administración de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas que deseen asístir a esta Junta general ordinaria acreditarán la titularidad de sus acciones con vein-ticuatro horas de anticipación. Palma de Mallorca, 30 de abril de 1974.

El Consejero delegado.-6.004-C.

I. B. Y. S.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEBOTERAPIA, S. A.

MADRID

Bravo Murillo, número 53

Por reciente acuerdo de su Consejo de Administración, esta Sociedad iniciará el día 20 de los corrientes, a través de los Bancos de Vizcaya y Central, el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1973, abonando a cada una de las acciones actualmente en circulación lo contidad de 2750 persen petas lación la cantidad de 37,50 pesetas netas que, unidas a las 32,50 pesetas satisfechas anteriormente, completan la cifra cnas anteriormente, completan la cifra de 70 pesetas por acción, lo que represen-ta un dividendo líquido o neto del 14 por 100. Madrid, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secreta-rio.—6.003-C.

CIA, AUXILIAR DEL PUERTO, S. A.

(CAPSA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE •

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en el De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 14-4 y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio del corriente año, a las diecisfete horas, en el domicilio social, sito en el muelle de Ribera, sin número, del puerto de certa cividad y en su caso en el mismo. de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al si-guiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y ba-lance correspondientes al ejercicio eco-nómico de 1973, para su aprobación o re-

paro. Segundo.—Legalización de los resultados

económicos del ejercicio de 1973.
Tercero.—Elección de cinco Consejeros
por cese reglamentario de igual número
de ellos.

Cuarto.—Elección de censores de cuen-tas para el ejercicio de 1974. Quinto.—Lectura y aprobación, si proce-de, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lecuona y García Puelles.-6.030-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A. VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, sin número

Rectificación al anuncio aparecido en el Boletín Óficial del Estado de 9 de mayo de 1974, página 9610

Por acuerdo del Consejo de Adminis ración, y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo diá 6 de junio, a las once horas, con el siguiente orden del dia:

1.º Constitución de la Asamblea.
2.º Examen y aprobación, si procede, del balafice, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1973.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973. 4.º Renovación parcial del Consejo de

Administración.

5.º Nombramiento de censores de ouen-

tas para 1974.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su

Los señores accionistas podrán obtener. las tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecáns (Barcelona), con cinco días de anticipación cuando menos a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombi Calbetó.—6.025-C.

CIA. ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES

BARCELONA

Almogavares, 170 Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará ol día 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en el local social, y no reuniêndose quórum suficiente en primera convocatoria, en segunda el día siguiente, día 8, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, sus cuentas de resultados y Memoria anual.

Segundo.—Aplicación de resultados.
Tercero.—Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.
Cuarto.—Elevación del número de Conciente y recettraturación del del árgano.

sejeros y reestructuración total del órgano

de gobierno.

Quinto. — Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta; y se les advierte que dentro del

Junta; y se les advierte que de lichto de plazo que la Ley señala podrán examinar el balance y los libros de contabilidad.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. Gilberto de Raemy y de Lessan.—6.022-C:

COMPAÑIA SIDERURGICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S. A.

(SIDERAR)

. 3

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para

las cuatro treinta horas del día 4 de junio de 1974, en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damian, número 23, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del dia

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados y es-tados complementarios del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas. 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir sus representaciones, en los términos previstos en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 19 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a sú disposición, en el domicilio social, hasta el momento de la celebración de la Junta, para su examen, el balance y cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.083 C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

Obligaciones emision 16 de mayo de 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del día 22 de mayo próximo, serán satisfechos los cu-pones número 2 de las obligaciones, se-ries «A», «B» y «C», de dicha emisión, en:

Barcelona:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de

Barcelona.—Ciudad, 1.
Caja de Pensiones para la Vejez y de

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona —Vía Layetana, 35.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.—Alcalá, 27.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El Director general.—6.084-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine «Alexandra» de esta ciudad, Ram-bla de Cataluña, número 90, en primera convocatoria, el dia 6 de junio próximo, a las doce horas, o en segunda convocato-ria, a la misma hora y lugar, el siguiente dia 7 para tratar y resolver sobre el siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1973, y gestión del Consejo de Administración.
 2.º Aplicación de los beneficios obteni-

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para concurrir a la Junta procisa tener Para concurrir a la Junta procisa tener la plena propiedad y posesión de, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco dias antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo deposito

en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que pue-dan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Los titulares de las acciones números 11.427.230 al 11.460.006, ambos inclusive, emitidas en la ampliación de capital efectuada el dia 1 de abril último, para aten-der la conversión de las obligaciones emi-sión «Enero 1971», amortizadas el día 8 de enero próximo pasado, deberan depositar en la Caja social, con la indicada antelación, el resguardo acreditativo de la suscripción de dichas acciones.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—6018-C.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones, ha acordado convo-car la Junta general ordinaria de señores car la Junta general ordinaria de senores accionistas, para el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 639, 1.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de resultado. 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, y acuerdos concordantes.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de

Barcelona. 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.086-C.

SOCIEDAD «EL COBRE. GRUPOS MINEROS, S. A.»

Convocatoria

Se convoca, al amparo de los Estatutos Se convoca, al amparo de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de la Sociedad «El Cobre, Grupos Mineros, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle de Conde de Aranda, 15, de esta capital, a las trece horas del día 13 de junio, en primera controlle de la la trece horas del día 13 de junio, en primera controlle de la tracesta de la día de la deservada de la deservada de la contra de la deservada de la contra del de la contra de vocatoria, y a las trece horas del día 14 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 1973,

Propuesta de distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuen-

tās para el ejercicio 1973. 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Ga-rralda Valcarcel, Consejero.—6.009-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES DE «EURO-PISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.+. Emisión 1972

·Pago de cupón

El próximo día 18 de mayo vence el tercer cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 16 de mayo de 1974.—«Europis-

tas Concesionaria Española, S. A. Asesoria Jurídica. P. D., Juan Antonio Rozpide.—6.006-C.

SOCIEDAD PARA LA FABRICACION DE JUGOS Y DERIVADOS DE FRUTAS VALENCIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, Botánico Cavanilles, 32, el dia 4 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al dia siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convoca-toria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del dia

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Reelección y designación de nuevos Consejeros.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—
1.493-8.

HOTELES ALMERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendra lugar, en primera convo-catoria, el día 10 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajó el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973, y propuesta de distribución de dicha cuenta.
2.º Cese y nombramientos de Consejeros. Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
3.º Designación de censores de cuentas, tinlares y sunlentes para las de 1974.

titulares y suplentes para las de 1974.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Con-sejero Secretario, L. Mora.—1,484-6.

HOSTALILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Hostalillo, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el síguiente

Orden del dia

1." Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973, y propuesta

de distribución de dicha cuenta.

2.º Ceses y nombramientos de Consejeros. Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.

Consejo de Administración.

3.º Designación de conse

Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1974.

4.º Incorporación a capital de la Cuenta de Regularización Balances. Ley 76, 1961. 5.°

Modificación de Estatutos.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.-El Consejero Secretario, L. Mora.—1.483-6.

GARCIA ESTELLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social naria, que se celebrará en el local social Carretera Antigua de Mataro, número 10, de San Adrián del Besós, el día 5 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunde convocatoria, bajo el siguiente. el siguiente

Orden del dia

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, baiance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1973, aplicación de los resultados y pro puesta de distribución de beneficios, en

su caso. Aprobar, en su caso, la gestión del

Consejo de Administración. 3.º Ceses y nombramientes en el Con-

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próxi-

mo ejercicio de 1974.

5.º Delegar para la ejecución de los Acuerdos que se adopien y designen de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta. 6° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.- Por el Censejo de Administración, el Secretario Técnico, Miguel Capuz Pons.--1.474-5.

COMPAÑIA MARITIMA ZORROZA

MADRID 6

Lagasta número 77

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 3 de junio de 1974 a las doce treinta hoa de junio de 1974 a las doce trenta no-ras, en primera convocatoria, y para el día 4 de junio, a la misma hora, en se-gunda, que habrá de celebrarse en el do-micilio social, calle de Lagasca, núme-ro 77, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Perdidas y Ga-nancias, balance y gestión del Consejo, referido al ejercicio de 1973.

- 2.º Renovación de cargos.3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberan proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, como

Madrid. 13 de mayo de 1974.—El Presi-dente del Conseio de Administración, Luis Urquijo y Landecho, Marqués de Bolarque -- 1.473-5.

OLEOTECNICA, S. A.

(OLFICA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Seciedad y de conformidad con lo que reterminan los Estatutos y la Ley sobre Regimen Jurídico de las Socie-dades Anonimas, se convoca a los señores accionistas de la Companía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del dia

- a) Examen de la gestión del Consejo aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1973.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta 'endrá lugar en primera convocatoria, el miércoles día 5 de junio pró-ximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse validamente, se celebrará en segunda convocatoria. a la misma hora del día 6 de junio, en el lugar indicade.

Bilbao, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.745 D.

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, calle de Sepúlveda, número 88, en pri-mera convocatoria, a las once boras del día 31 de mayo, corriente, o a las dieci-siete horas del mismo dia, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente

Orden del dia

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memiria, balance y cuenta de Pérdi-das y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, documentos todos que, junto con el informe de los señores censores de cuentas, están a lisposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la aplicación de be-
- 3.º Aprobación de la gestión del Con-sejo. Dirección y Administración de la Socledad
- 4.º Nombramiento de nuevo Presidente.
- Nombramiento de censeres de cuen-

Para ejercitar sus derechos, los señores accionistas deberán cumplir con lo dis-puesto en los Estatutos y, con cinco días, como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.--El Sccretario del Consejo de Administración, S. Riera -1.725-D.

MERCABARNA

MERCADOS CENTRALES DE ABASTE-CIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

Matadero y Mercado Central de Carnes, Obra civil

convoca concurso subasta público para la adjudicación de las obras de construcción del conjunto de edificios que construcción del conjunto de edificios que componen el complejo de Matadero y Mercado Central de Carnes (estabulación, matadero propiamente dicho, frigorificos, sala de venta de carnes y edificios anexos) a construir en la Unidad Alimentaria de Barcelona.

La documentación del concurso podrán recogerla los interesados, previo abono de los gastos de edición, a partir de la de los gastos de cución, a partir de la publicación del presente anuncio, en el domicilio social de «Mercabarna». Centro Directivo, pianta quinta, Zona Francu, sector C, Barceloua-4.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día 18 de junio de 1974.

El acto de apertura de plicas de los dos sobres: «Documentación general» y Oferta económico» se celebrará a las trece horas del día 18 de junio de 1974.

El importe del presente anuncio será do cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.--El Director gerente -1.475-5.

FUNDIDORES REUNIDOS, S. A.

(FURESA)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-tas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, barrio Arandiagoitia, número 6 de Durango, el día 3 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso. de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2. Renovación del Consejo de Administración.
- 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Durango, 4 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Julio Huerta Carreto.—1.744-D.

COFISA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca e los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordide esta Sociedad a la Junta general d'al-naria, que tendrá lugar en el domicilio social do esta Entidad, Santa Susana, 37, primer piso, de esta ciudad de Oviedo, el dia 5 de junio próximo, a las diecinue-ve horas, en primera convocatoria, y al dia siguiente, a la misma hora, en segun-da si alla fuera necesario, bajo el siguienda, si ello fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1973. 2.º Aprobación de la gestión realizada

por el Consejo de Administración durante

el mismo ejercicio social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio 1974.

5.º Aprobación del ácta.

Seguidamente se celebrara Junta general extraordinaria, para tratar sobre propuesta de aprobación de la gestión social y cuentas relativas a esta primera etapa de la vida de la Compañía y resolución sobre actuación futura; facultando, en su caso, al Consejo para llevar a cabo la ampliación de capital que se determine.

Oviedo, 14 de mayo de 1974.—El Conse-jo de Administración.—1.494-8.

HOSTELERIA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

De conformidad a lo ordenado en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el dia 11 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celeprimera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirà, en segunda, el dia 12 de junio, a las trece horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Confirmación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
3.º Designación de accionistas censores

de cuentas

4.º Ampliación de capital.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.495-8.

ANTONIO CONDE, HIJOS-CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, para el viernes día 14 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en un salón del hotel «Mencey», de Santa Cruz de Tene-

Se someteran a examen y aprobación los siguientes asuntos, comprendidos en

el orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas 2.º Des gnación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Redacción, lectuma y aprobación, si

procede, del acta de Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.— 1.496-4.

ANTONIO CONDE, HIJOS-CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, para el viernes día 14 del próximo mes de junio, a las doce horas, en un salón del hotel «Mencey», de Santa Cruz de Tene-

Se someterán a examen y aprobación los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

 Propuesta de aumento de capital.
 Autorizar al Consejo de Administración para que pueda, una vez fijado el nuevo capital social, ampliar éste en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que estime necesarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: En caso de que no hubiese el mínimo de asistencias exigido por la Ley, las reuniones tendrán lugar, en segunda convocatoria, para el sábado día 22 de dicho mes de junio en el hotel «Mencey» de Santa Cruz de Tenerife y a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—

ELECTRO VALVULA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juata general ordina-ria, que fendrá lugar, en primera convo-catoria, el próximo día 3 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Alcobendas (Madrid), cone industrial con el siguiente orden del zona industrial, con el siguiente orden del

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Perdidas y Ganancias, todo ello correspondiento al ejercicio 1973.
2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1974.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1974.-El Consejo de Administración.—5.919-C.

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Andalucía, kilómetro 30,200, de Valdemoro-Madrid), el próximo día 3 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, con segunda, si precediera el día 4 a la y en segunda, si procediere, el día 4, a la misma hora y lugar, con el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración y elección de nuevos miembros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Merello Laviña.—6.065-C.

URBANIZACION CALA TUENT, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, para el día 1 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en la sede social de «Cala Tuent, Sociedad Anónima», en Cala Tuent, Escorca, Mallorca, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario nor-mal y regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2º Renovación del Consejo de Administración.

nistración.
3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 4.º Ruegos y preguntas.

Escorca, 10 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.076-Č.

LODIGE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las once de la mañana, en el local social, y no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, en segunda, al día siguiente, día 7, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero -- Examen y, en su caso, apro-bación del inventario-balance cerrado en

31 de diciembre de 1973, sus cuentas y resultados y Memoria anual. Segundo.—Aplicación de resultados. Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta, y se les advierte que, dentro del plazo que la Ley señala, podrán examinar el balance y los libros de contabilidad.

Santa Perpetua de la Moguda, 15 de mayo de 1974.—El Secretario, Antonio Roca Puig.—6.082-C.

ADMINISTRACION: VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 lineas) 446 81 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas. Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).